

A PROPÓSITO DE LA PUBLICACIÓN DEL ARTÍCULO

APORTACIONES AL DEBATE SOBRE LA ARQUITECTURA PRERROMÁNICA PENINSULAR. LA IGLESIA DE SAN ROMÁN DE TOBILLAS (ÁLAVA)

Con este artículo *Archivo Español de Arqueología* admite en sus páginas una nueva línea de investigación que puede crear conflicto con la línea editorial que la revista ha mantenido hasta ahora.

En el artículo se plantea la lectura de un edificio histórico aplicando el método arqueológico por antonomasia, la estratigrafía, a los contextos constructivos —«lectura de paramentos»— como se hace a los deposicionales. Esta innegable novedad va unida al desarrollo de lo que se comienza a denominar *arqueología de la arquitectura*, disciplina que, gracias a trabajos como éste, irá desarrollándose en un futuro cercano tanto en la adecuación de sus instrumentos como en el desarrollo de su aparato teórico.

Este método supone disciplinar el análisis de la arquitectura, una «línea de investigación» de larga tradición en nuestro país que pretendemos, incardinándonos en ella, desarrollar y poner al día. Su evolución ha venido condicionada por la dialéctica científica que exigía para la renovación de paradigmas ya tradicionales y asentados con marchamo de ortodoxia, la creación de nuevos instrumentos de análisis más adecuados y capaces. Su aplicación a casos concretos, como éste, obliga éticamente a dar a conocer sus resultados, de modo que se facilite el avance de la discusión con los nuevos datos conseguidos, pues no se trata solamente de la presentación práctica de un método, sino también de una discusión histórica. Además cada lectura debe darse de modo que nuestros colegas puedan verificar con la mayor fiabilidad posible el proceso de investigación seguido, para criticar o corregir, con conocimiento de

causa, las conclusiones a que se ha llegado. Estas exigencias son propias de nuestra arqueología actual, cada vez más profundamente acentuadas, suponiendo este trabajo una respuesta adecuada a ellas. Frente a las «memorias» de difícil comprensión y accesibilidad al público no específicamente experto, deben potenciarse este tipo de artículos breves, redactados con sencillez y claridad —no reñidos con el rigor y la precisión científica exigida—, sintéticos y, sobre todo, que contextualicen históricamente los elementos materiales, como creo se consigue en este caso.

Un último problema es el de su límite cronológico. Tradicionalmente en *Archivo Español de Arqueología* no se rebasaba la cronología visigoda, de acuerdo con fundamentos académicos que hoy consideramos anticuados. Hace pocos años se decidió dar un paso más y aceptar la presencia en sus páginas del «arte» asturiano. Es evidente que el edificio como objeto arqueológico es un contexto temporal e histórico indivisible y que la problemática de la época visigoda está íntimamente vinculada a la de los primeros siglos medievales. Por ello creemos que *Archivo* debe defender y acoger este tipo de trabajos, de modo que genere la discusión científica de nuestros esquemas académicos, caducos, y, mientras, potencie el nacimiento de nuevos y adecuados cauces de expresión investigadora, como los que en su momento dieron lugar a su propio nacimiento y más tarde al de *Trabajos de Prehistoria*.

LUIS CABALLERO ZOREDA

APORTACIONES AL DEBATE SOBRE LA ARQUITECTURA PRERROMÁNICA PENINSULAR: LA IGLESIA DE SAN ROMÁN DE TOBILLAS (ÁLAVA)¹.

POR

AGUSTÍN AZKARATE GARAI-OLAUN
Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea

RESUMEN

La Iglesia de San Román de Tobillas es actualmente una parroquia rural que fue, en origen, una fundación monástica. Su fábrica, muy mistificada por sucesivas refacciones llevadas a cabo durante doce siglos de historia, posee una relevancia especial no sólo por conservar el recuerdo de dos fases constructivas adscribibles a período prerrománico, sino por la posibilidad de ubicarlas cronológicamente con relativa precisión. Es por ello por lo que San Román de Tobillas puede constituir una aportación interesante para un debate historiográfico sobre la arquitectura prerrománica cuyo nudo gordiano está construido, precisamente, por los desacuerdos cronológicos.

SUMMARY

The church of San Román de Tobillas, actually a rural parish, was a monastic foundation in origin. Its fabric, changed through twelve centuries of history, has a especial relevance not only because it contains traces of two periods of prerromanic architecture, but also it is possible to date them with a fair accuracy. This is the reason why San Román de Tobillas constitutes an important piece to the historiographic debate on chronology of prerromanic architecture.

¹ Este artículo no es una memoria de excavación: sus páginas tratan de reflejar, de forma sintética, los resultados de una experiencia concreta llevada a cabo en la iglesia de San Román de Tobillas y que forma parte de un proyecto multidisciplinar orientado a la revisión de los planteamientos consensuados sobre la arquitectura prerrománica peninsular. El análisis estratigráfico de las construcciones históricas se está revelando como un poderoso instrumento capaz de descodificar con criterios objetivos la compleja información histórica que ocultan los monumentos edificadas. Su aplicación en una iglesia como San Román, de rica secuencia constructiva, trata de ser una alternativa hermenéutica que ofrezca nuevas posibilidades interpretativas a nuestra arquitectura más antigua. Se ha llegado a decir que *estudiar arqueológicamente castillos* (alguien podría pensar que también iglesias de origen monástico como la de San Román de

INTRODUCCIÓN

El progresivo deterioro que venía sufriendo la iglesia parroquial de Tobillas² a raíz del hundimiento parcial de su cubierta, motivó que se pusiera en marcha un programa de restauración del edificio dirigido por J.I. Lasagabáster y J. Arregui, arquitectos de la Diputación Foral de Álava. Al poco de iniciarse los trabajos, y ante la complejidad que denunciaban las primeras intervenciones, se nos solicitó un primer informe sobre la secuencia constructiva de la iglesia que, aunque venía siendo considerada como una parroquia rural de valor arquitectónico secundario, presentaba indicios suficientes como para recibir una atención más específica³. Un primer aná-

Tobillas) *sin situarlos en el contexto estricto de su dominio es un ejercicio que puede llegar a ser tan complejo —las planimetrías y los alzados son difíciles de obtener— como trivial* (Barceló, M. *et alii*, 1988, p. 202). Compartimos plenamente esta idea de M. Barceló, entendida en el contexto de su magnífico trabajo sobre *la arqueología extensiva y el estudio de la creación del espacio rural*. Descontextualizada, sin embargo —tal y como ha llegado a nuestros oídos en alguna ocasión—, puede convertirse en un arma demagógica contra determinadas praxis arqueológicas. Del mismo modo que a nadie se le ocurre descalificar el trabajo de un paleógrafo que realiza la transcripción de un manuscrito, tampoco puede cuestionarse la aportación de quienes efectúan la *lectura* de los documentos construidos.

² Respetamos la ortografía del Nomenclator Oficial de la Diputación Foral de Álava. La iglesia se encuentra sobre un peñón calizo que domina la localidad de Tobillas, ubicada junto al río Omecillo, en el valle alavés de Valdegobia.

³ Como indicábamos en otro lugar (Azkarate, A. *et alii*, 1995), la profesionalidad de los arquitectos restauradores resultó definitiva para abordar una intervención con los criterios más rigurosos, posibilitando un descubrimiento importante que, de otra manera, hubiera pasado desapercibido. Del mismo modo, se evitó también que durante el proceso de restauración quedara oculta, quizá irreversiblemente, una información inestimable para la historia de la arquitectura religiosa.

lisis, en efecto, denunciaba ya la existencia de varias etapas constructivas, dos de ellas de singular interés por su cronología prerrománica: una circunscrita a la zona del ábside, con testimonios significativos de haber estado cubierta por una cúpula de toba sobre pechinas, y la otra —conservando buena parte de su paramento original en los lados meridional y occidental del aula— con dos vanos originales y una aparejo de notable calidad. La tercera etapa, románica, había dejado numerosos elementos decorativos, aunque muy alterados y descontextualizados por la ruina sufrida por el edificio en época posterior. La fábrica de San Román, finalmente, reflejaba la existencia de varias fases más relacionadas con diversas intervenciones de época bajomedieval, moderna y contemporánea.

Todo ello —varias fases prerrománicas, una iglesia románica, reformas posteriores y, sobre todo, la posibilidad de fechar documentalmente las fases más antiguas— convertía a Tobillas en un monumento de notable relevancia y —dentro de su humildad morfológica— en una de las síntesis de arquitectura religiosa más interesantes de la Comunidad Autónoma Vasca. En consecuencia, se optó por interrumpir las obras mientras no se efectuase un trabajo previo de documentación y análisis del templo, conscientes de la gran responsabilidad que se asume en cualquier intervención restauradora de un edificio mixtificado por el tiempo y poseedor, por lo tanto, de una rica información histórica que hay que «leer» con los criterios más rigurosos.

El proceso de actuación en San Román de Tobillas, una vez paralizadas las obras, fue el siguiente: 1º) Vaciado sistemático de las referencias documentales (primeros testimonios altomedievales, libros de fábrica, etc.) y bibliográficas conocidas. Las experiencias llevadas a cabo tanto en San Román como en otras iglesias alavesas (Azkarate, A., *et alii*: 1995) nos ha demostrado la importancia de esta labor para la comprensión global de la secuencia diacrónica de un monumento construido. 2º) Excavación arqueológica del interior de la iglesia. 3º) Documentación exhaustiva de la fábrica del templo por medio de la fotogrametría analítica informatizada. 4º) Análisis estratigráfico del edificio («lectura de alzados»), en coordinación con los trabajos de limpieza, descubrimiento y apertura de muros y vanos y de consolidación de pinturas. Cuando se escriben estas líneas se está llevando a cabo la última de las fases, la restauración de la iglesia, restauración que se proyecta teniendo en cuenta las conclusiones ofrecidas por los estudios previos, de modo que sea lo más respetuosa posible con todos los restos llegados a nosotros, poniendo en valor las distintas etapas y

permitiendo la comprensión de los distintos periodos constructivos.

CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

Como se ha venido reiterando desde diversos foros, el estudio de una construcción histórica debería tratar de forma unitaria tanto la propia estructura edificada como el contenido arqueológico de su subsuelo, lo que exige, en otras palabras, que las intervenciones en uno y otro sean sincrónicas y estén articuladas además por un mismo sistema de análisis. En nuestro caso, y para la excavación interior de San Román, adoptamos el sistema estratigráfico de registro por contexto simple que se deriva de los planteamientos metodológicos expuestos por E.C. Harris. El estudio del edificio se abordó mediante el «análisis estratigráfico de construcciones históricas», método de trabajo que parte, como es sabido, de los mismos principios teóricos «harrisianos». Este origen común, sin embargo, no debe hacernos olvidar que los testimonios conservados en alzado no se ajustan estrictamente a las leyes fundamentales que rigen las relaciones estratigráficas de un depósito arqueológico en el sentido tradicional, circunstancia ésta que ha motivado la aparición de una metodología específica para el análisis de este tipo de estructuras. Su objetivo fundamental es el de identificar, individualizar y analizar las diversas «unidades constructivas» que componen un edificio para —una vez establecidas sus relaciones estratigráficas recíprocas— descubrir las claves que posibiliten la lectura de una secuencia diacrónica mixtificada por los diversos avatares sufridos a lo largo de los siglos. Como señala recientemente R. Parenti, «el patrimonio arquitectónico, ya sea un monumento o la vivienda más modesta, es como un enorme registro que recoge en su estructura una gran cantidad de datos. Datos que la mayor parte de los investigadores deben poder descodificar con criterios uniformes y transmisibles si queremos que no se pierda la gran masa de observaciones y que se conviertan en las informaciones necesarias para que avancen nuestros conocimientos» (AAVV, 1995, 19).

Aunque de génesis reciente, este método de trabajo cuenta ya con un volumen bibliográfico notable, italiano en su mayor parte. Acaba de publicarse, afortunadamente, un monográfico en castellano (AAVV, 1995) que, además de contar con firmas tan calificadas como las de R. Parenti y G.P. Brogiolo, ofrece también aportaciones teóricas del máximo interés, así como diversas experiencias llevadas a cabo en la Torre de Hércules (La Coruña), Santa

Eulalia de Mérida, San Pedro el Viejo de Arlanza (Burgos), San Martín de Prado (Lalín, Pontevedra) o País Vasco. Su reciente aparición nos evita, en consecuencia, la tarea de extendernos en aspectos teóricos, aunque conviene señalar que nuestra praxis no difiere sustancialmente de la manera de trabajar que se refleja en los distintos trabajos que se recogen en el monográfico mencionado.

Resulta obligado, no obstante, hacer referencia a ciertos aspectos puntuales de nuestra intervención en Tobillas. Y comenzaremos por comentar, muy brevemente, algunas cuestiones relacionadas con la terminología, materia ésta en la que resulta difícil lograr un consenso generalizado⁴. En nuestra experiencia de campo hemos venido utilizando fichas de diverso tipo con las que tratábamos de cubrir las necesidades derivadas del análisis estratigráfico en cada caso concreto. Todas ellas —y a pesar de sus ligeras variables— trataban siempre de registrar los diversos modos en los que se presentan las «unidades estratigráficas» (U.E.): los «contextos simples»⁵, las «unidades constructivas»⁶ y las «interfaces»⁷.

Por cuestiones meramente prácticas y de operatividad, optamos por distinguir las U.E. de la excavación, a las que numeramos desde el nº 1 en adelante (hasta un total de 150), de las U.E. del edificio, cuyos índices numéricos se iniciaron a partir del nº 1000 (hasta 1419). El sistema de numeración, como es habitual en estos casos, fue aleatorio, estando siempre controlado por un índice que evitara duplicaciones y permitiera la recuperación de guarismos que, por diversas circunstancias, hubieran quedado inoperativos.

El análisis estratigráfico de la fábrica del templo (la «lectura de alzados») se realizó una vez finalizada la excavación, sirviéndonos de las magníficas

restituciones fotogramétricas llevadas a cabo por los arquitectos P. Latorre, y L. Cámara. Ello nos eximía de la realización de los croquis acostumbrados en otros casos, agilizando el proceso de análisis. Los criterios para la identificación e individualización de las distintas U.E. estuvieron mediatizados por las características tanto del edificio a analizar como del propio equipo de trabajo. Fueron, en efecto, varios los factores que nos aconsejaron proceder a la identificación de las «unidades constructivas»⁸ con los criterios más puristas y académicos: por una parte, la previsión de que —debido a las reducidas dimensiones del edificio— el número final de U.E. identificado no fuera excesivo; por otra, la constatación de que la fábrica de San Román presentaba numerosas reutilizaciones y refacciones menores que aconsejaban su identificación individualizada; y, finalmente, la presencia en el equipo de trabajo de algún colaborador joven que, por su corta experiencia, debía estar guiado en su *modus operandi* por una ortodoxia que no resulta necesaria, sin embargo, en otros equipo compuestos en su totalidad por arquitectos y arqueólogos de probada veteranía que pueden permitirse —evitando identificaciones redundantes de U.E. y ahorrando tiempo— la aplicación de otros criterios como los de la coetaneidad o la funcionalidad constructiva.

Consecuencia inevitable —aunque prevista— de este maximalismo metodológico fue la aparición de U.E., tanto constructivas como interfaciales, redundantes unas veces y de carácter secundario otras que, aunque se mantuvieron tanto en el *corpus* de fichas analíticas como en el listado resumido, no pasaron a los diagramas periodizados ni al aparato gráfico final.

Una advertencia, finalmente, para concluir este capítulo. Aunque resulte casi preceptiva la publicación de un listado de U.E. que resuma el contenido de las numerosas fichas resultantes del análisis estratigráfico efectuado, la reducida extensión de un artículo de estas características nos impide incluir una relación de las 569 U.E. identificadas, así como la totalidad de planimetrías generadas por el estudio efectuado. Queremos hacer constar, no obstante, que la documentación completa —cinco volúmenes dedicados al análisis estratigráfico del edificio y dos a la excavación— está depositada en el Servicio de Patrimonio Histórico del Departamento de

⁴ Sobre la propia denominación del método, cfr. Caballero, L., Latorre, P. 1995, pp. 37-88; Azkarate, A. *et alii*, 1995, p. 77, nota 15.

⁵ «Context can be defined as the physical evidence for an individual action or event in the history of a site» (Spence, C. An introduction to the excavation recording system of the Department of Urban Archaeology Museum of London, *I. G. Trócoli, I.G., Sospedra, R. (ed.), 1992, 110*).

⁶ «Elementos constructivos» para nosotros mismos recientemente (Azkarate, A. *et alii*, 1995), «elementos estratigráficos» para Caballero, L. (1995), USM (*Unità Stratigrafiche Murarie* para la bibliografía italiana), «elementos arquitectónicos» para Coll, J. *et alii* (1992), «estratos verticales» para Harris, E. C., etc.

⁷ Y no «interficies». Cfr. la ilustrativa nota de Caballero, L. (1995: 46) sobre la deficiente traducción al castellano del término *interface* de la bibliografía inglesa. Hacemos uso de «interfaces» no como equivalente del plural de *interface*, sino como plural de «interfaz» («faz = cara, superficie de una cosa»). También «solución de continuidad», etc.

⁸ Entendidas como «la unidad construida menor, individualizable estratigráficamente —un fragmento de muro o de ventana, un mechinal, una pieza de forjado, un relleno...— equivalente al estrato geológico o al contexto del yacimiento» (Caballero, L. 1995, 39).

Arquitectura y Urbanismo de la Diputación Foral de Álava y que es de consulta pública y de libre acceso, por tanto, para quien quisiera analizar, cotejar o corregir, si fuera preciso, algún punto del trabajo efectuado⁹.

EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA

Los resultados de la excavación practicada en el interior de la iglesia parroquial de San Román de Tobillas deben dividirse en dos zonas bien diferen-

ciadas —la nave, por una parte, y el presbiterio, por otra—. La primera de ellas, con una estratigrafía profundamente alterada por los enterramientos practicados en su interior desde época bajomedieval, ofrece una secuencia poco variada y de escaso interés arqueológico. La zona del ábside, por el contrario, ocultaba datos de indudable valor, como veremos.

A) Nave (figs. n^o 1 y 4)

El primero de los contextos¹⁰ del aula estaba constituido por un entarimado de tablazón orienta-

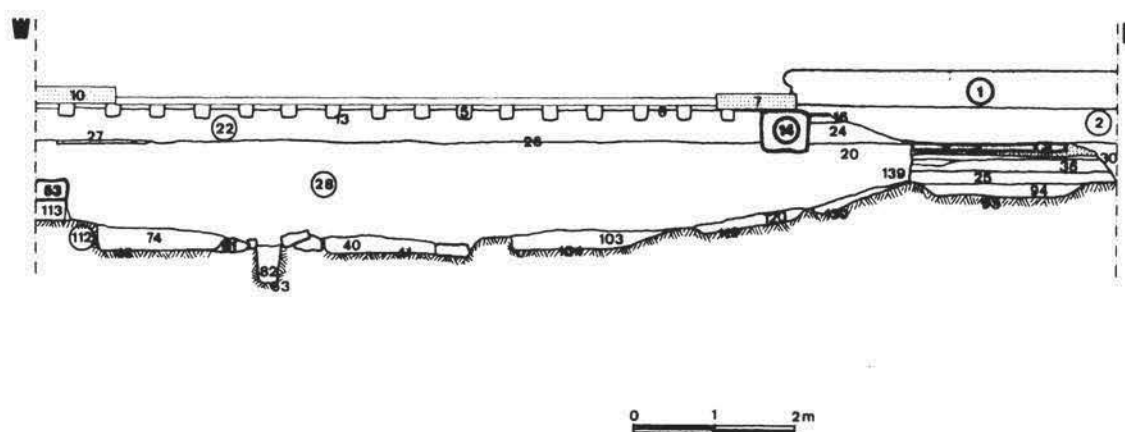


Figura 1.—Sección longitudinal de la excavación efectuada en la iglesia. Escala 1/100.

do en dirección E-W (U.E. 4) y claveteado sobre vigas o durmientes dispuestos perpendicularmente (U.E. 5). Para la colocación de los durmientes se cortó (U.E. 13, 18, 21) la cama de un suelo anterior desaparecido (U.E. 12, 16, 17, 22 y 24) que cubría el gran paquete de enterramientos (U.E. 20 y 28) existente en el interior del templo. Este potente nivel de enterramientos se encontraba profundamente alterado, por lo que se decidió no individualizar las escasas inhumaciones que permanecían *in situ* —de cronología, además, muy reciente—. Sabemos que las inhumaciones en el interior de las iglesias se generalizaron en el País Vasco fundamentalmente

desde el siglo XIV, afectando a todos los grupos sociales. A modo de ejemplo puede recogerse el testimonio de 1384, en el que el abad Don Pedro funda la iglesia vizcaína de la Asunción, en Cenarruza, autorizando a todos los cofrades, «prelados e caballeros e clérigos e escuderos que han o ovieron devoción en la dicha iglesia» a elegir sepultura en su interior (I. García Camino, 1987, 112-113). Más difícil resulta, sin embargo, precisar el momento final de esta costumbre. Los Libros de Fábrica de San Román de Tobillas hacen referencia, en el año 1738, a una

⁹ Es necesario indicar también que la intervención en Tobillas estuvo motivada tanto por el interés científico que ofrecía la iglesia (fases prerrománicas) como por el valor del análisis estratigráfico de cara a una diagnosis restauradora. Aquí presentamos, fundamentalmente, los resultados relacionados con el prerrománico. Hubo, sin embargo, otro arduo trabajo igualmente pormenorizado que se preocupó de las fases siguientes (de gran valor para los arquitectos restauradores) pero que no tiene cabida en una publicación de esta naturaleza. Está previsto que todo ello se publique, en breve, en un monográfico financiado por la Diputación Foral de Álava.

¹⁰ Haremos mención únicamente a las U.E. más significativas, con ánimo de sintetizar lo más fundamental de la secuencia arqueológica. Obviaremos, por tanto, las U.E. resultantes de intervenciones secundarias de época moderna y contemporánea. A modo de ejemplo, prescindiremos en esta rápida descripción de las U.E. 7, 8 y 10 por constituir reparaciones secundarias de fecha reciente, de otras como 9, 15, 23 que responden a pequeños cortes y rellenos sin relevancia estratigráfica o, finalmente, de un grupo (115-118, 126, 136, 137) que se refiere a la cimentación de la capilla que se abrió en el lado de la epístola a fines del siglo XIV o comienzos del XV. La relación estratigráfica de las U.E. recogidas en el texto pueden cotejarse con los diagramas simplificados que ofrecemos en el aparato gráfico.

obra efectuada en el *zimeterio*¹¹. Pero el testimonio resulta insuficiente, habida cuenta que el término «zimeterio» es sinónimo frecuentemente de «atrio» o «pórtico» de la iglesia. Sabemos, además, que en las iglesias vizcainas se estaba procediendo todavía en la primera mitad del siglo XVIII a la reforma de los suelos de los templos para racionalizar mejor el reparto de las sepulturas¹² y parece ser que, hasta el siglo XIX, constituye una costumbre todavía viva. Es por ello, por lo que incluimos las U.E. 20 y 28 en una horquilla cronológica que abarca desde ca. fines del siglo XIII hasta la primera mitad del siglo XIX.

Las U.E. 20 y 28 apoyaban directamente sobre la roca madre, en la que se habían practicado algunas fosas de enterramiento de origen bajomedieval, aunque profundamente alteradas por las reutilizaciones de siglos posteriores (U.E. 128-135, etc.). Además de ello, la excavación de la nave descubrió la existencia de dos silos: el primero de ellos (U.E. 43) ubicado en el ángulo NE del aula, y el segundo (U.E. 90) enclavado en el ángulo SW del ábside y sobre su mismo umbral. El contenido de sus rellenos (U.E. 42 y 91) no ofrecieron información cronológica alguna. De su ubicación, sin embargo —ajustándose a la planta del edificio— y del hecho de estar sellados por el nivel de enterramientos, cabe deducir para ellos un abanico temporal circunscrito a las primeras centurias del medievo.

El último dato de interés procedente de la nave lo constituye un agujero de poste excavado en la roca (U.E. 63) y reforzado por una estructura circular de piedras (U.E. 61). Emplazado en el eje axial de la iglesia, a la altura de su vano principal de acceso y cubierto por los enterramientos, conservaba en el interior de la cavidad circular —además de su relleno habitual (U.E. 62)— una placa de arcilla destinada a cimentar la base de un poste (U.E. 82). Su funcionalidad y cronología, en un principio oscura, quedaron explicadas por una estructura similar localizada en el ábside.

B) *Ábside*

a) Secuencia general (figs. nº 2-4)

Al iniciar nuestra intervención, la zona absidial poseía una cota ligeramente sobreelevada respecto al suelo de la nave y estaba pavimentada por un enlosado con sus gradas de acceso correspondien-

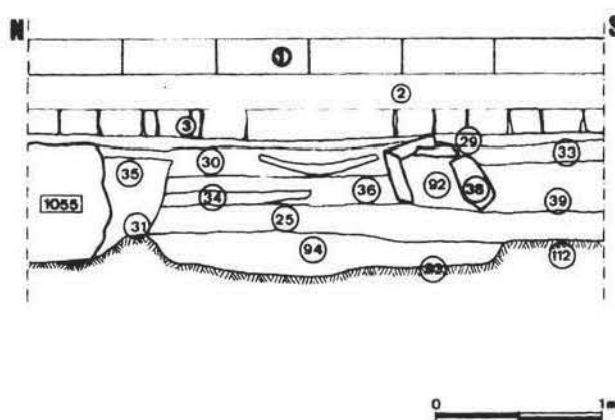


Figura 2.—Sección transversal de la excavación realizada en el ábside. Escala 1/100.

tes (U.E. 1). Su asiento, de ca. 20 cm de espesor, estaba compuesto de tierra oscura con abundantes restos de cal, fragmentos de teja, restos óseos, etc. (U.E. 2)¹³. Bajo este contexto apareció, en perfecto estado de conservación, un nuevo enlosado (U.E. 3) —procedente de la reforma de Vigila del año 939— constituido por pequeñas losas cuadrangulares y una gran losa central que, una vez levantado, resultó ser el tablero de un altar de la primera iglesia prerrománica. Este pavimento descansaba en una cama de tierra y argamasa de ca. 6 cm de potencia (U.E. 29) y que se superponía, a su vez, a un suelo grisáceo de arcilla muy compacta de ca. 15 cm de espesor (U.E. 30). Este último contexto posee una relevancia particular por ser el nivel más antiguo que se adosa a la cimentación del ábside y constituir, por tanto, el piso de tierra de la iglesia que construyó Avito a comienzos del siglo IX. No cabe duda a este respecto por ser el primer contexto que, adosándose a las paredes del ábside, descansa sobre las fosas de cimentación.

La U.E. 30, o primer suelo prerrománico aparecía cortado por una tumba de fosa simple (U.E. 38) reforzada lateralmente con lajas, cubierta también por lajas dispuestas a doble vertiente y con su esqueleto en posición (U.E. 92). Ubicada junto al paño meridional del ábside, esta sepultura está muy bien acotada cronológicamente por la U.E. 30, a la que corta, y la U.E. 3, que la cubre. En otras palabras, entre los años *a.q.* 822 y 939.

¹¹ Libros de Fábrica de San Román de Tobillas, Libro Segundo, nº 7. Descargo del año 1738 (Archivo Diocesano. Vitoria-Gasteiz).

¹² Dato suministrado por I. García Camino, arqueólogo de la Diputación Foral de Vizcaya.

¹³ Sabemos por los Libros de Fábrica que durante los siglos XVII y XVIII el ábside tuvo, al menos, dos entarimados más. En relación con ellos hay que situar una grada constituida por seis bloques regulares de caliza (U.E. 14) que, ubicados sobre el paquete de enterramientos (U.E. 20, 28), servían de acceso al presbiterio hasta la última reforma (U.E. 1).

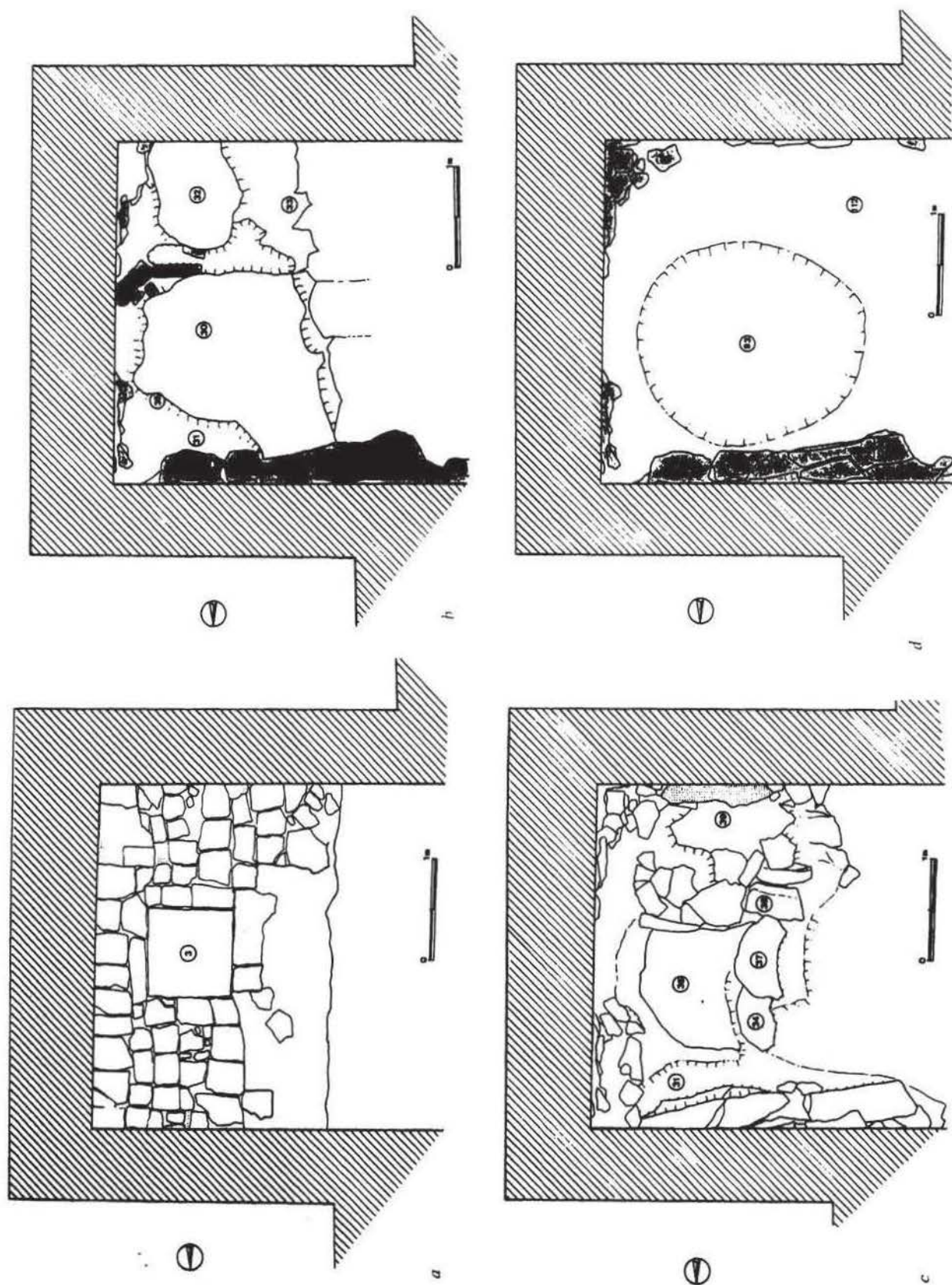


Figura 3.—Evolución de las distintas U.E. del ábside, desde el pavimento (a) de la segunda iglesia prerrománica a los contextos de época romana (d).

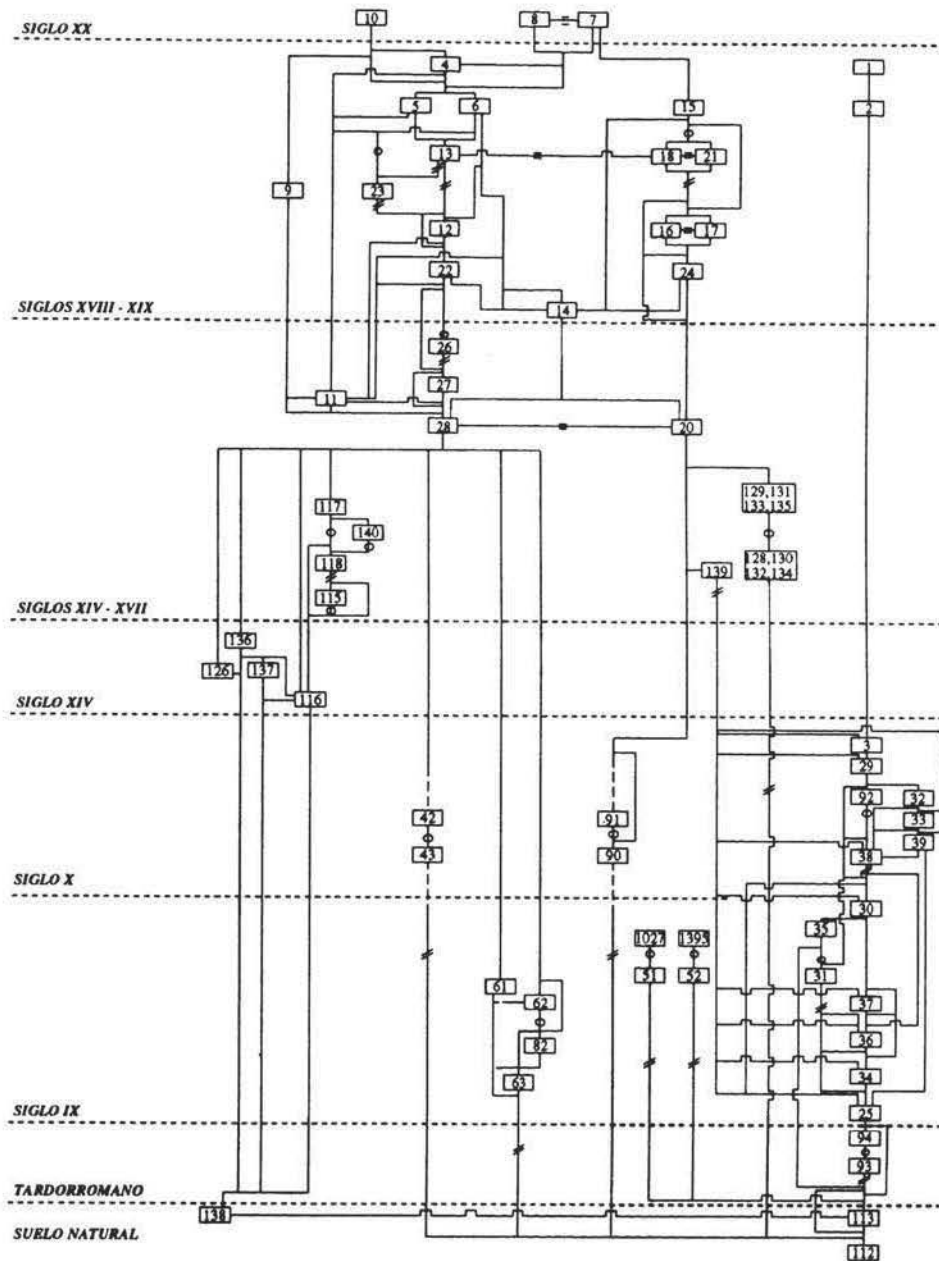


Figura 4.—Diagrama simplificado de la excavación.

El primer suelo prerrománico cubría, a su vez, varias U.E. de interés: una placa cóncava de arcilla, de gran dureza (U.E. 37), que coincide en su emplazamiento en el mismo eje axial que vemos para la base de poste descrita en la nave (U.E. 61-62). Tanto uno como otro debieron servir, quizá, de pie para el andamiaje utilizado en la construcción de la primera iglesia prerrománica. Apoya U.E. 37 en dos nuevos contextos (U.E. 34 y 36) que, por su contenido abundante en restos de mortero, cal y arena, deben responder al momento de obra de la primera iglesia prerrománica.

Cubiertos también por el primer suelo prerrománico (U.E. 30) podían identificarse tanto la fosa de fundación de la iglesia que construyera Avito (U.E. 31) como los depósitos que la rellenaban (U.E. 35). Ambas unidades cortaban clarísimamente un contexto de especial relevancia (U.E. 25) tanto por su significado como por su contenido arqueológico. Se trata de un paquete grisáceo de ca. 20 cm de espesor, constituido por ceniza y restos de escombros, que responde a la explicación efectuada en el momento previo al inicio de las obras de construcción de la primera iglesia prerrománica de San

Román. Esta U.E. cubría una estructura circular excavada en la roca y que ocupaba la zona central del ábside (U.E. 93). Aunque desconocemos su funcionalidad, los restos cerámicos recogidos en su relleno (U.E. 94) le conceden una cronología romana.

b) Datos más relevantes

La zona absidial ofrece, tal y como acabamos de ver, la secuencia cronológica más completa del lugar de San Román de Tobillas: 1º, una estructura de periodo romano; 2º, un nivel de explanación de comienzos del siglo IX cortado por las fosas de fundación del ábside; 3º, suelo de la primera iglesia prerrománica, adosado a los paños absidiales y cortado también por una sepultura; 4º, enlosado de la segunda iglesia prerrománica que perdurará hasta época moderna; 5º, enlosado del siglo XIX. Fijémonos ahora en algunos de los elementos que merecen ser destacados por su especial relevancia.

U.E. 93-94

Descripción: corte practicado en la roca arenosa, de estructura casi circular. Diámetro E-W: 2,20 m. y N-S: 2,00 m. Profundidad: 25-30 cm.

El repertorio cerámico que aportó esta unidad se compone de 17 fragmentos, entre los que pueden distinguirse las siguientes producciones:

1) 5 fragmentos pertenecientes a otros tantos vasos de TSH y entre los que únicamente es posible reconocer un borde almendrado perteneciente, con toda seguridad, a una forma D.37.

2) 5 fragmentos de TSHT, entre los que destaca la presencia de un fondo, posiblemente de una forma 37, y de otro fragmento que conserva algún trazo de su decoración.

3) Fragmento único de cerámica engobada asimilable a las características producciones altoimperiales del Valle del Ebro.

4) 6 fragmentos de cerámica común, cinco de los cuales pertenecen a servicios de mesa y uno a una pieza de cocina identificable con un plato de borde engrosado.

Dadas las reducidas dimensiones de los fragmentos y su cronología diferenciada, el pequeño conjunto de materiales procedentes de esta U.E. permite constatar únicamente la existencia, en este lugar, de un asentamiento romano que se prolongó en el tiempo desde, al menos, el siglo I de nuestra Era hasta fines del Imperio. Sus estructuras y niveles estratigráficos fueron profundamente alterados con las construcciones de comienzos del Alto Medievo.

U.E. 25

Este nivel, interpretado como el resultado de una limpieza y explanación de lugar realizada por el abad Avito antes de proceder a la construcción del *atrio* en honor de *Sanctorum Romani et Sanctio Aciscli, et Sancti Cipriani episcopi, et Sanctis Clementis* (Álamo, J. del, 1950: 1-3), ofreció un total de 18 fragmentos cerámicos que pueden ser agrupados, técnica y formalmente, en cinco categorías.

1) Único borde provisto de labio moldurado de TSHT.

2) 12 fragmentos, 11 de ellos pertenecientes a un mismo vaso. Se trata de una orza globular de pequeño tamaño y fondo plano, realizado a torneta y cocida en atmósfera reductora, lo que le proporciona un tono gris muy homogéneo tanto en la superficie como en la sección del vaso. El desgrasante utilizado es de granulometría y naturaleza variable, predominando las cargas de tipo calizo y cuarcítico. Además de los desgrasantes, la pasta contenía desde el momento de su modelado —quizá de forma intencional— cierta cantidad de material orgánico que ha producido la presencia de abundantes vacuolas. La superficie externa de estos vasos se decoró mediante bandas peinadas horizontales no muy profundas que, en el caso del recipiente comentado, se han completado con pequeños segmentos peinados verticales, componiendo una decoración del tipo habitualmente denominado de «retícula incisa».

3) 8 fragmentos, cinco de ellos pertenecientes a dos vasos diferentes, aunque muy similares en su ejecución. Son vasos de superficies muy irregulares, elaborados a torneta utilizando pasta bien decantada en la que se observa la presencia de una ligera carga de desgrasantes calizos muy finos. En todos los casos pueden apreciarse las huellas de un doble proceso de cocción: uno inicial de tipo reductor y una postcocción oxidante, cuya intensidad varía sustancialmente en los dos vasos, y que ha proporcionado superficies externas de aspecto rojizo. Se trataba, sin duda, de piezas de buen tamaño y cuerpo globular, pero resulta imposible determinar su tipo exacto dado el reducido tamaño de los fragmentos recuperados. La superficie externa de estos vasos recibió una decoración pintada, a base de óxido de hierro, formando motivos complejos en los que se pueden reconocer ondas y haces de trazos irregulares dispuestos de forma radial.

4) Otro fragmento puede identificarse con una pequeña jarrita carenada provista de un asa de cinta decorada con profundas incisiones ovales. Presenta una arcilla depurada, modelada seguramente a tor-

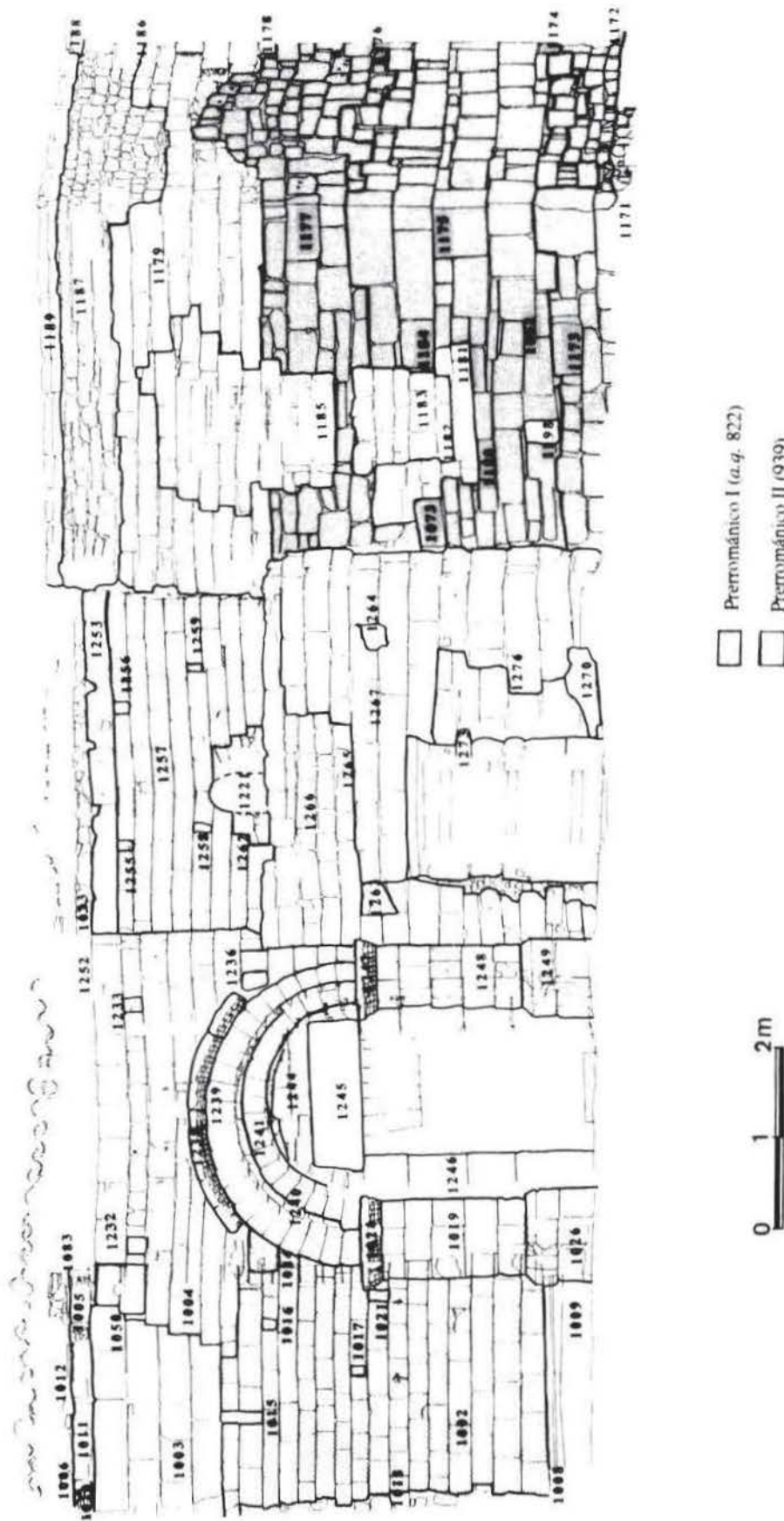


Figura 5.—Alzado sudoriental. Escala 1:75.

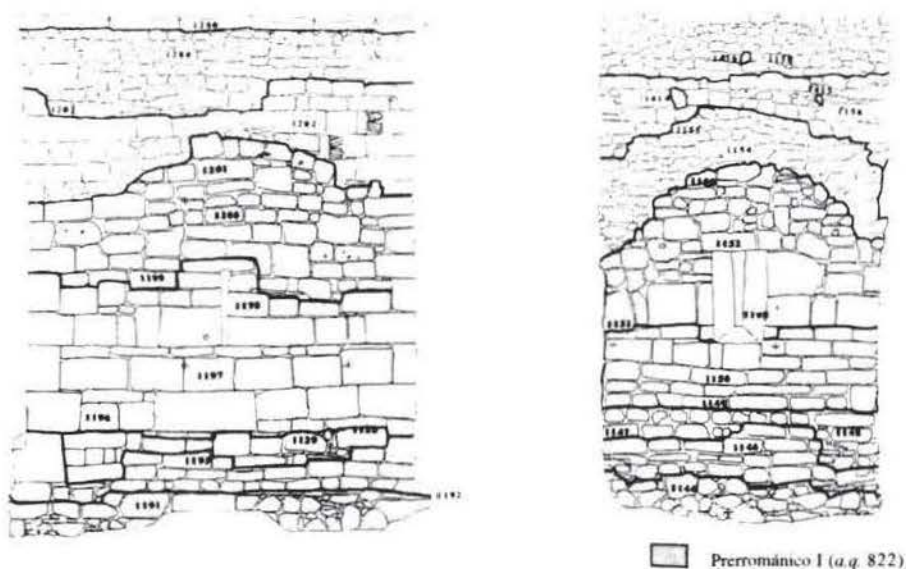


Figura 6.—Alzado del ábside. Exterior e interior. Escala 1/100.

netá, que recibió una cocción reductora y una intensa postcocción oxidante.

5) El conjunto cerámico recuperado en esta U.E. se completa con dos fragmentos de pequeño tamaño que, a pesar de señalar la presencia de otro tipo de producciones de cocción oxidante, no permiten mayores precisiones.

Excepción hecha del borde de TSHT, el conjunto cerámico que proporcionó esta U.E. ofrece un panorama muy coherente en el que se encuentran representados dos de los tipos formales y decorativos que forman parte de la denominada «cerámica de repoblación»¹⁴. Por lo que se refiere al primero de ellos, en el que incluimos las orzas globulares con decoración de «retícula incisa» a peine, se trata de un tipo distribuido por un amplio territorio del norte peninsular que abarca Cantabria, Asturias, Zamora, Valladolid y, sobre todo, León, donde su preeminencia ante otros grupos cerámicos ha llevado a considerarla como un tipo genuino de aquella región (Gutiérrez, J. A., Benítez, C., 1989, 228ss). Dentro de nuestro entorno más cercano, por el contrario, no resulta tan frecuente. En la Comunidad Autónoma Vasca, en efecto, sólo se documentan hasta el momento dos piezas¹⁵: la primera de ellas en la

cueva Ereñuko Arizti, en Vizcaya¹⁶, aunque difiera sensiblemente de las que nos ocupan por la morfología de su borde engrosado, más próximo a las producciones de cerámica común romana, con las que se asocia estratigráficamente, y la segunda procedente de la cueva de Lazaldy, en el valle alavés de Zuya¹⁷.

Cronológicamente, el período de máxima expansión de estas cerámicas parece situarse a lo largo de los siglos XI y XII (Gutiérrez, J. A., Benítez, C., 1989: 229), pero no faltan ejemplos, —como el de los materiales asturianos del Jardín de Pachu, (Fernández, J., 1989: 173ss) o las recogidas durante las excavaciones de la muralla romana de Gijón (Encinas, Fernández Ochoa, M. C., 1976: 347 ss.)— que apuntaban una fecha anterior. Esta sospecha queda estratigráficamente confirmada en nuestro caso, ya que el contexto en el que se recuperaron se encontraba inequívocamente cortado por la zanja fundacional del primer edificio prerrománico, para el que contamos con una datación documental *a.q.* 822.

En lo referente a la cerámica pintada con óxidos

¹⁴ Sobre la conveniencia de mantener esta discutida denominación en función de un marco geográfico y cronológico más estricto, puede verse Bohigas, R. *et alii*: 1989, 126ss.

¹⁵ No incluimos aquí los fragmentos de la Peña del Castillo (Marquinez, Álava) que han sido consideradas como de «retícula

incisa» puesto que, atendiendo a las ilustraciones publicadas por Barandiarán, J. M. (1969, p. 106, fig. 7 y p. 107, fig. 8) parecen tratarse de piezas de peinado horizontal aplicado irregularmente o, en cualquier caso, combinado con meandros también peñados.

¹⁶ Apellániz, J. M. *Corpus de materiales de las culturas prehistóricas con cerámica de la población de cavernas del País Vasco meridional*, Munibe, suplemento nº 1, 1973, p. 48 fig. 31.

¹⁷ *Ibidem*: 85, fig. 59

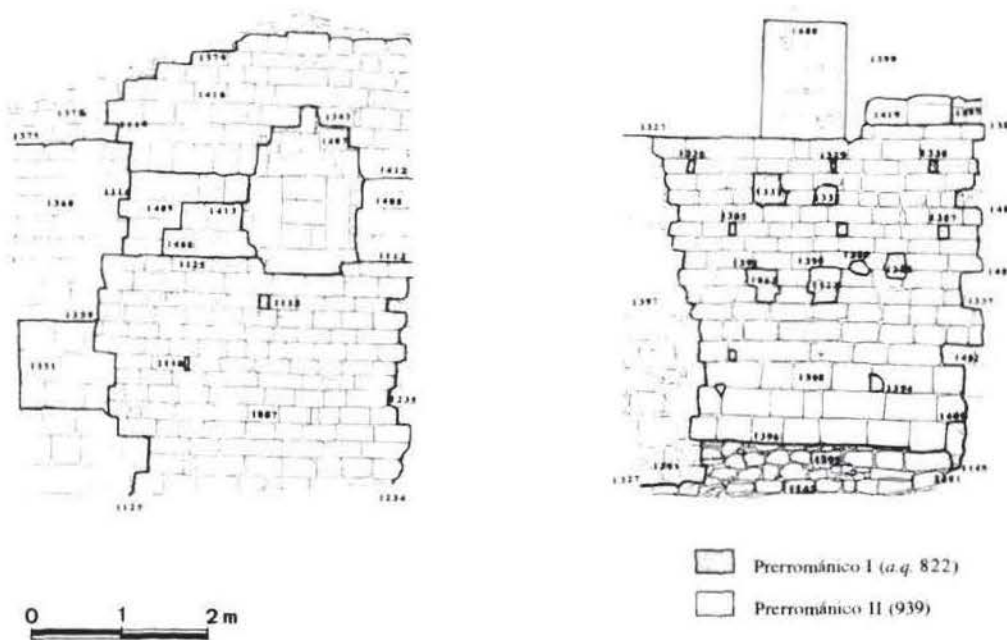


Figura 7.—Alzado occidental. Exterior e interior. Escala 1/100.

de hierro hay que señalar que, por el momento, parece muy poco frecuente en el País Vasco, donde únicamente está presente en el yacimiento vizcaíno de Ranés (García Camino, I., 1989: 100) y en el alavés de Los Castros de Lastra (Sáenz de Urturi, F., 1989: 59), siendo muy abundante, en cambio, en el resto de los territorios del norte peninsular.

Queda referirnos, finalmente, al asa decorada con incisiones, motivo decorativo representado en territorio alavés en yacimientos como Los Castros de Lastra, Armiñón o Santa Eufemia de Maestu, donde vienen siendo fechados en siglos más tardíos (*Ibidem*, 63). No faltan, no obstante, ejemplos relativamente cercanos como el del burgalés castillo de Camargo en el que las dataciones radiocarbónicas realizadas permiten elevar la fecha de este tipo de decoraciones hasta periodos más coherentes con las fechas que nosotros proponemos.

ANÁLISIS ESTRATIGRÁFICO DE LA FÁBRICA DE SAN ROMÁN

A) Fases prerrománicas (figs. nº 4-10)

a) Prerrománico I (a.q. año 822)

De la primitiva construcción levantada por el abad Avito quedan todavía en San Román importantes testimonios que han pasado desapercibidos hasta el presente.

1. *Ábside primitivo de testero recto*: La fosa de

cimentación abierta para la construcción del ábside corta los niveles antrópicos que existían en el lugar. La cimentación está construida a base de grandes bloques, mampuestos de tamaño diverso y lajas, todo ello apenas sin trabajar o ligeramente desbastado (U.E. 1044, 1191, 1101, 1171, 1055, 1207). Únicamente en la esquina sudoriental se conserva un sillar careado con talla a azuela característica de este primer período prerrománico. Las lajas se utilizaron para regularizar la línea de asiento de la primera hilada en alzado. Una vez construida la cimentación en la zanja, aquella se calzó con mampuesto y ripio. Los grandes bloques a los que nos referíamos se aprecian, fundamentalmente, en los lados N y S del ábside, por su interior.

Aparejo y talla. El alzado conserva *dos tipos de aparejo*. El primero, ocupando aproximadamente su mitad inferior, consta de sillería desigual de arenisca con intrusiones esporádicas de sillares de toba. (U.E. 1110, 1175, 1197, 1150, 1059, 1162). El material de arenisca es evidentemente reutilizado, reutilización denunciada por la alternancia no regular de elementos a sogá y tizón, sillares de modulación vertical y horizontal, presencia de engatillados, etc. Los sillares fueron retalladas a *azuela*, tal y como se aprecia con claridad en las caras que miran al interior del ábside (figs. nº 11a-12a).

El *segundo tipo de aparejo* está construido a base de sillares de toba más pequeños y regulares que los de arenisca (aunque su módulo siga siendo irregular) y fueron tallados para la construcción del pri-

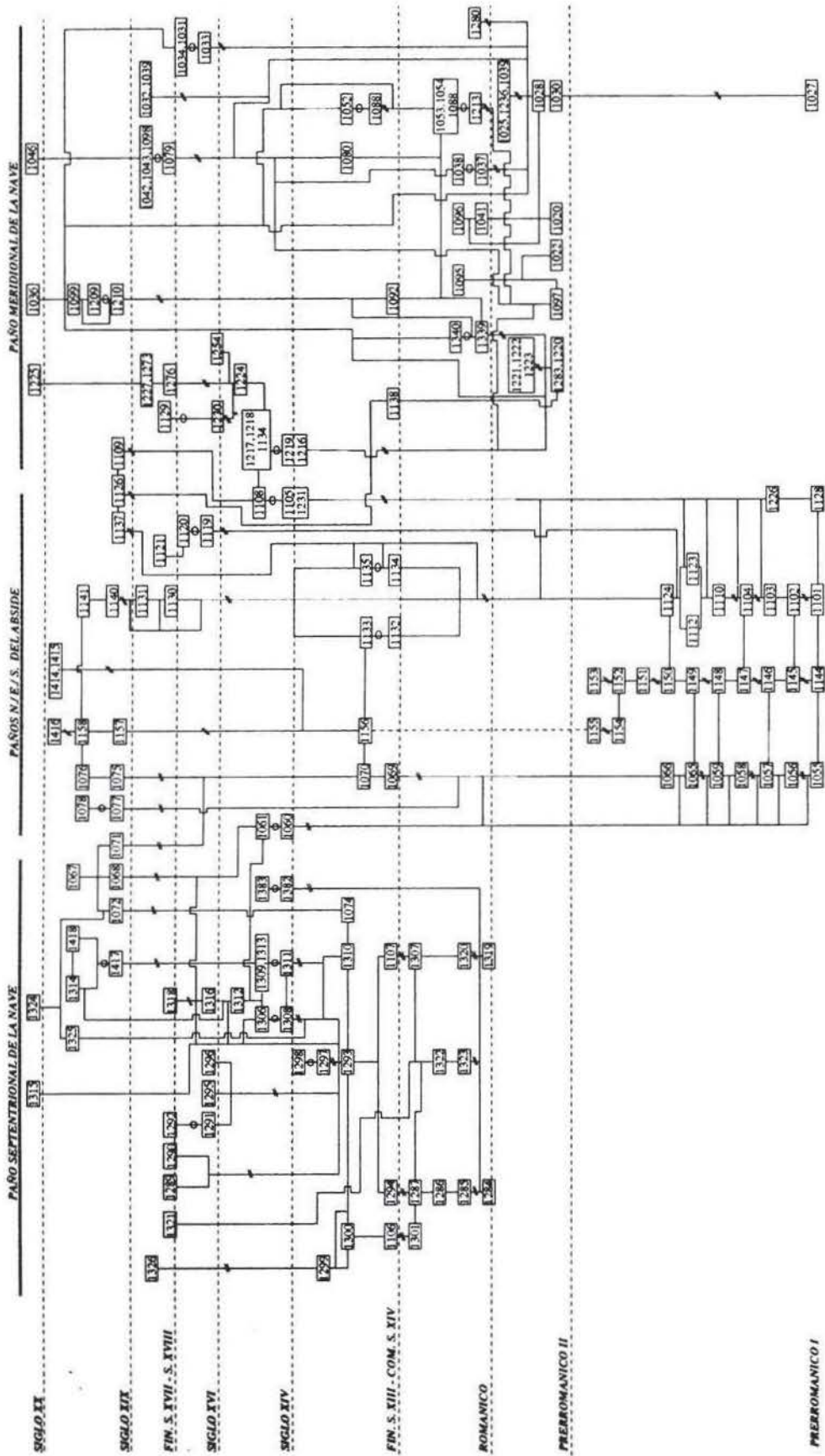


Figura 8.—Diagrama de los paños interiores (S./E./N.).

mer edificio prerrománico de Tobillas. (U.E. 1124, 1177, 1152, 1200, 1066, 1164). Descansando sobre las hiladas inferiores de arenisca, el aparejo de toba acogía la estructura abovedada sobre pechinas del espacio absidial.

Los paños interiores tuvieron *varios revestimientos* que fueron picados al inicio de las obras, antes de nuestra intervención y, por lo tanto, de la documentación de la iglesia.

Conserva el ábside un *vano original* en su lado Este, a modo de tronera o saetera de remate curvo y marcado derrame hacia el interior (U.E. 1198).

El elemento más extraordinario del ábside desde el punto de vista tipológico fue, no obstante, la *bóveda sobre pechinas* que lo cubría. Desapareció probablemente en las reformas llevadas a cabo a finales del siglo XIII o comienzos del XIV, aunque conservamos restos de su existencia en el tímpano y hueco para dos pechinas del paño oriental.

La cubrición del espacio absidial con bóvedas de este tipo constituye una peculiaridad de un grupo de iglesias de gran homogeneidad geográfica (Burgos, La Rioja, Palencia y, ahora, Álava) que plantean, sin embargo, graves problemas de adscripción cronológica y posturas enconadas entre los estudiosos de la historia de la arquitectura religiosa. San Román de Tobillas, en este sentido, constituye un jalón de extrema importancia por reflejar en su fábrica diversas fases y soluciones arquitectónicas susceptibles de recibir una cronología absoluta, convirtiéndose de esta manera en un referente obligado para investigaciones futuras.

2. *Planta primitiva*: En planta, esta primera iglesia de San Román de Tobillas conserva únicamente el ábside casi en su integridad, aunque pueden seguirse también algunos tramos de la cimentación primitiva de la nave (U.E. 1027, 1395), desaparecida casi en su totalidad en lo que a su alzado se refiere, con la excepción del arranque sudoriental del aula (U.E. 1226, 1228). Tampoco se han conservado vestigios en su interior por lo que poco puede deducirse de su tipología, salvo que pudo tratarse de un aula rectangular, de dimensiones similares a la actual, de espacio único y —casi con seguridad— de carácter semirrupestre en su esquinual noroccidental, a los pies de la nave.

3. *Puertas*. El aula poseyó dos *vanos de acceso* en su lado meridional, uno de ellas centrada respecto al paño —ocupando el espacio de la puerta actual— y el otro próximo al esquinual sudoriental —aproximadamente en el lugar que ocupa la puerta actual de acceso a la sacristía—. Su existencia queda corroborada por la interrupción de las cimentaciones en los dos lugares mencionados. Probable-

mente existió también una tercera puerta en el paño septentrional que sirviera de ingreso a los monjes desde los recintos anexos a la iglesia en sus lados N y NW, en los que numerosos mechinales existentes en un roquedo muy próximo denuncian la presencia de construcciones cenobíticas contiguas al templo. El hecho de que, como luego veremos, existiera una puerta septentrional en el monasterio románico alimenta la sospecha de que este acceso del siglo XII no hiciera sino perpetuar la presencia de un ingreso anterior.

b) Prerrománico II (año 939)

1. *Iglesia de Vigila*: La obra de Vigila mantuvo el ábside, pero levantó una nueva nave siguiendo la misma orientación de la anterior —con la excepción del paño suroccidental (U.E. 1002, 1028)—. El que no se haya conservado nada del aula primitiva —salvo su cimentación en los paños meridional y occidental— y el hecho de que no se conserven materiales reutilizados del primer período —caracterizados por su talla de huella cóncava realizada a azuela— refleja la precariedad de los materiales con los que se debió de levantar la nave del año 822, ejecutada probablemente con mampostería y abundante material lúneo.

2. *Aparejo y talla*: De la nueva nave levantada por Vigila llama la atención su aparejo de extraordinaria calidad, compuesto a base de sillares dispuestos a hueso, organizados a soga y, eventualmente, a tizón, con hiladas que reducen su módulo conforme van ganando altura. (U.E. 1002, 1028, 1087, 1097, 1242, 1257, 1283, 1398). A diferencia del aparejo del primer prerrománico —que reutiliza sillares de época anterior, retallándolos a azuela— este aparejo de la segunda iglesia prerrománica fue realizado *ex novo* para la ocasión, recibiendo un tratamiento final a *cinzel* que ha dejado huellas de distintas intensidades y direcciones (figs. nº 11b-12b).

Las dimensiones tanto de las hiladas como de los sillares permiten interesantes deducciones de carácter metrológico que no tienen cabida en este artículo, pero que serán tratados próximamente. Hay que hacer notar, finalmente, que algunos de los sillares adquieren forma trapezoidal en sus lados menores, quedando perfectamente escuadrados con los sillares que los enmarcan a izquierda y derecha.

3. *Puertas y ventanas*: El aula mantuvo los tres vanos de acceso descritos en la fase anterior. Tuvo, además, al menos dos ventanas, conservadas todavía en su lado meridional. Una de ellas (U.E. 1221), con su arco de medio punto exterior tallado en dos sillares no dovelados, tiene notorios paralelos en el pórtico asturiano de Valdediós y en las iglesias bur-

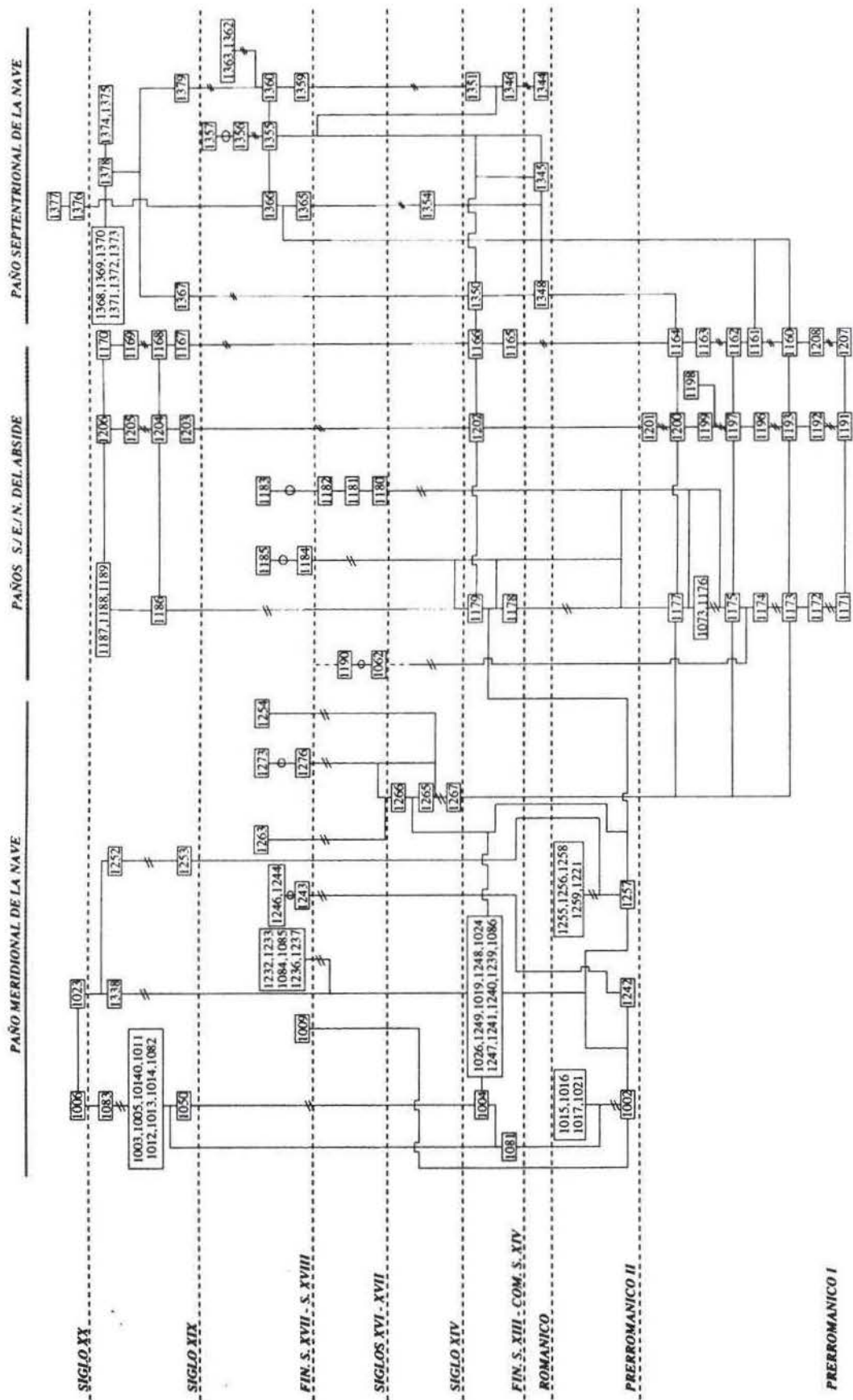
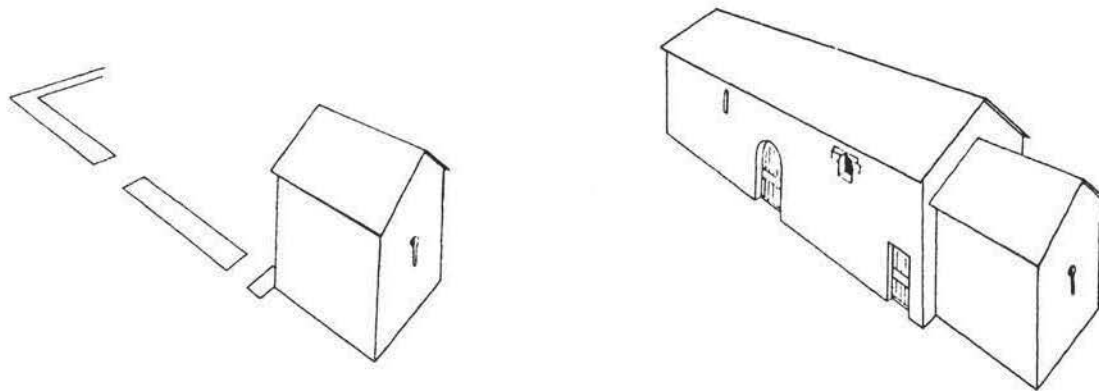
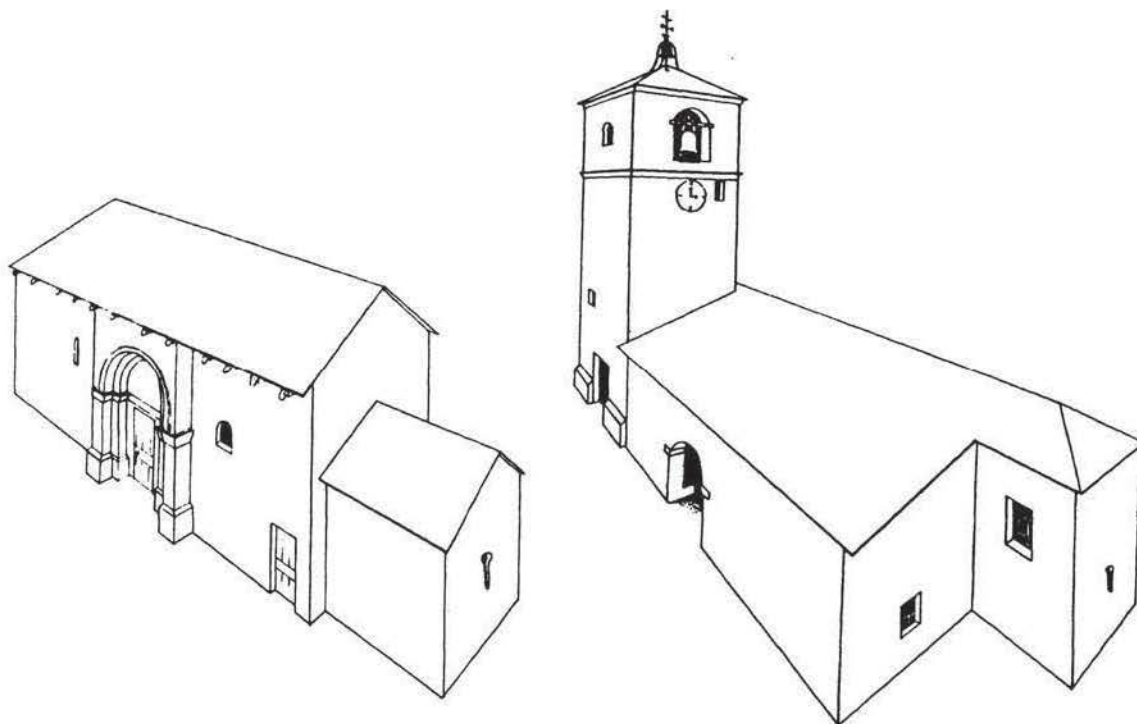


Figura 9.—Diagrama de los paños exteriores (S./E./N.).



S. IX

S. X



S. XII

S. XIX

Figura 10.—Evolución constructiva del templo.

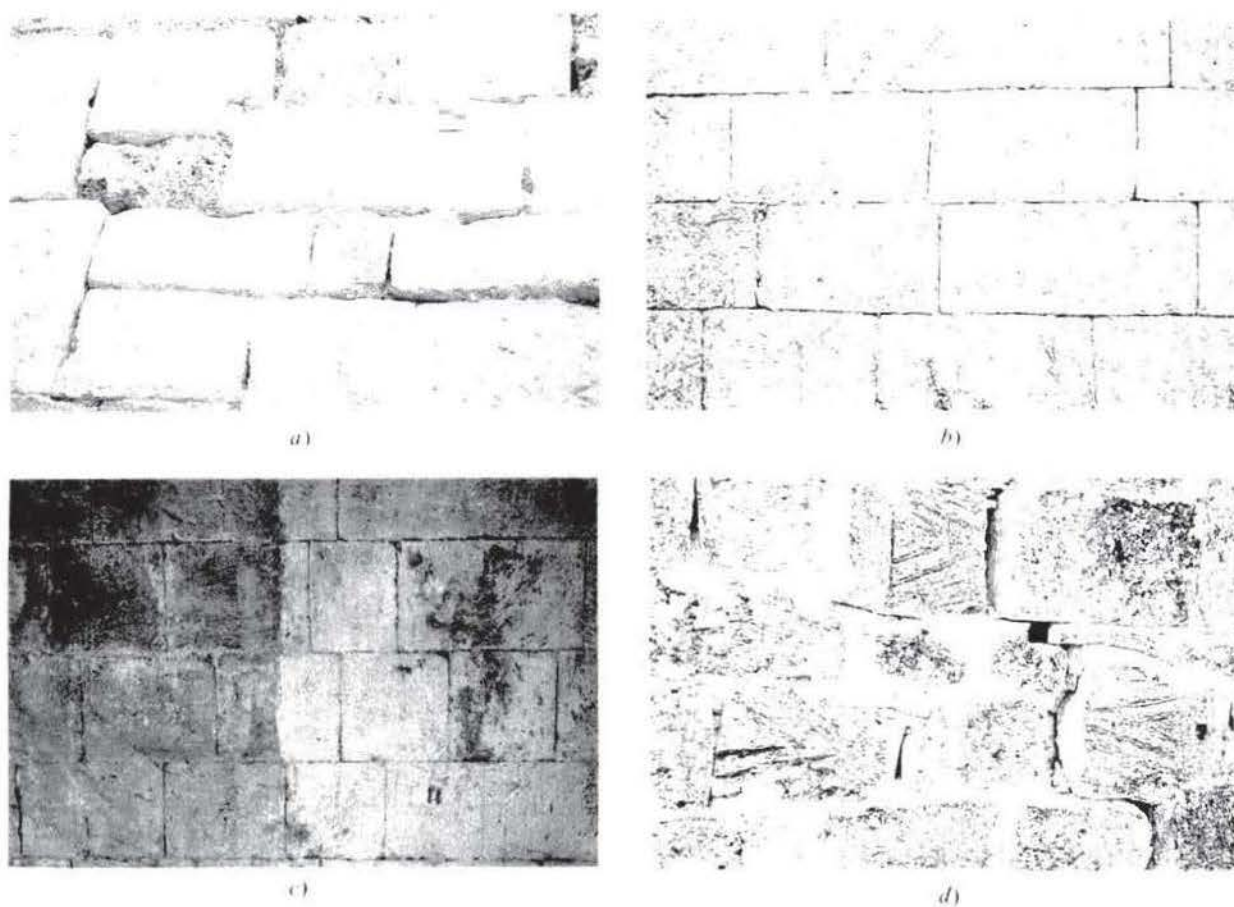


Figura 11. Tipos de aparejo: *a* Prerrománico I (a.q. 822), sillares reutilizados. *b* Prerrománico II (939), sillería *ex novo*. *c* Románico, sillares de módulo mayor. *d* Finales del siglo XIII-siglo XIV, recrecido el ábside reutilizando materiales románicos.

galesas de San Pedro el Viejo de Arlanza y San Vicente del Val, monumentos todos ellos de relevancia en el panorama del prerrománico peninsular. La segunda, próxima a los pies de la nave (U.E. 1015), en forma de tronera o saetera con derrame interior modificado en época románica, puede paralelizarse también con las dos iglesias citadas en último lugar o con otras que no mencionaremos aquí.

4. *Planta*: Llama la atención el que, al igual que ocurría para el primer prerrománico, tampoco queda ningún testimonio de esta segunda fase en el lado septentrional de la iglesia, ni en alzado ni en cimentación. Cuando en el siglo XII se proceda a la importante reforma de San Román veremos cómo se cierra esta zona siguiendo una orientación distinta al eje axial de las dos primeras aulas prerrománicas. Esta distinta orientación del lado Norte no fue un capricho de los constructores románicos sino una imposición marcada por la gran altura que el roquedo contiguo a la iglesia alcanza en esta zona, obligándoles a evitarlo trazando el nuevo paño con una orientación distinta que condujo a la creación de una planta trapezoidal anómala. Esta fue, a la postre, la

causa de la temprana ruina que sufrió la reforma del siglo XII.

La ausencia de testimonios constructivos del primer y segundo prerrománico en el sector septentrional del aula, la afloración de la roca natural en este sector y la nueva orientación que se vieron forzados a adoptar los constructores de la reforma de época románica, invita a suponer que, durante el periodo prerrománico, esta zona debió poseer un aspecto totalmente distinto al actual. Hay que imaginarlo con un carácter semirrupestre y con construcciones monásticas anexas a las que se accedería desde el interior del propio templo.

B) *Fases posteriores*

a) *Románico (siglo XII)*: El año 1011 el monasterio de San Román de Tobillas se incorpora al de San Salvador de Oña, nueva fundación realizada por el conde Sancho y su mujer Urraca. San Román constituyó «una de las rentas más pingües de la abadía oñense». Esta incorporación, impuesta por el conde Sancho, será corroborada siendo abad Fanio en el año 1082. La anexión, no obstante, no parece que

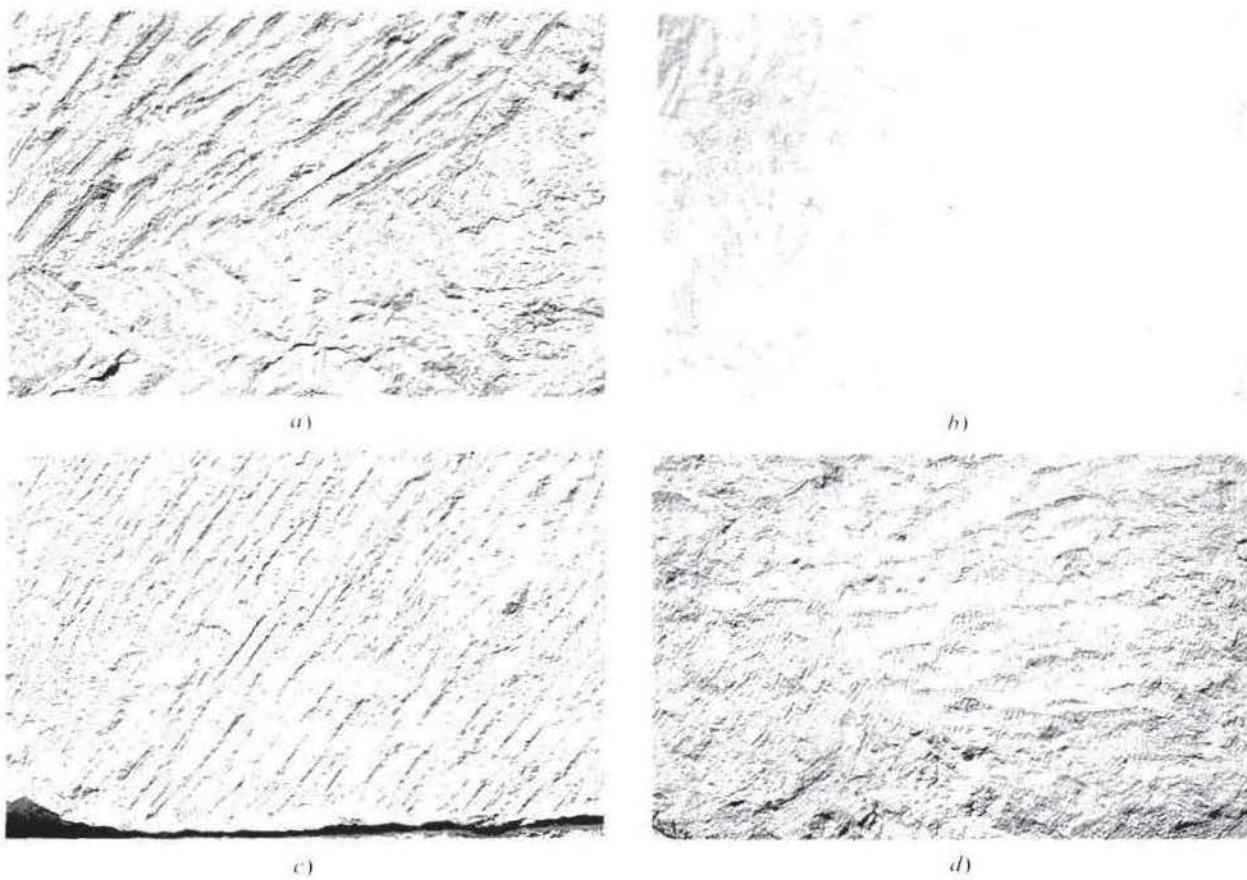


Figura 12. Técnicas de labra de los sillares: *a* Prerrománico I (a.q. 822), sillares reutilizados con retalla a azuela. *b* Prerrománico II (939), talla a cincel con huella de distintas intensidades y direcciones. *c* Románico, talla a puntero en ángulo de 45°. *d* Siglo XIV, talla a gradina.

fue obstáculo para que San Román continuara viviendo con una cierta autonomía e independencia, alcanzado incluso un notable auge, como lo demuestra la donación que hizo al monasterio el propio rey Alfonso el Batallador, en el año 1120 (Ruiz de Loizaga, S., 1982, 106).

En fechas no muy lejanas, dentro del siglo XII, debió acometerse la importante reforma que modificó sustancialmente la segunda iglesia prerrománica reedificada por Vigila dos siglos atrás. Se mantendrá el ábside del siglo IX (a.q. año 822) con su bóveda sobre pechinas y se conservarán los paños meridional y occidental del siglo X (año 939). Todo el lado septentrional del aula, sin embargo, será levantado de nuevo. El que las transformaciones se efectúen en esta zona responde, probablemente, a la desaparición de las estancias monásticas anejas a la iglesia y su traslado a zonas más bajas de las proximidades (actual huerto a pie del templo) en las que la tradición oral ubica el antiguo monasterio y donde se pueden observar todavía *in situ* restos bajomedievales.

Aparejo y talla (figs. nº 11c-12c): El aparejo de

periodo románico es espléndido, con sillares perfectamente escuadrados, dispuestos casi a hueso y organizados a soga en hiladas de gran regularidad. Su talla se ejecutó a *puntero*, reflejando en sus caras vistas finos trazos en diagonal (U.E. 1038, 104, 1053, 1054, 1084, 1287, 1301, 1307, 1344, 1345, 1348, 1408, 1419).

Principales reformas: La obra románica debió de constituir una restauración de gran nivel que modificó notablemente el aspecto del conjunto monástico de periodo prerrománico, sobre todo en su lado septentrional, en la puerta principal de entrada y en la zona superior de sus alzados. Así lo demuestran la calidad del aparejo y los numerosos restos decorativos que conservamos (taqueados e impostas, molduras y cornisas, gran variedad de canchillos, etc.). Esta iglesia románica, sin embargo, debió de sufrir al poco de su construcción un gran ruina que, posiblemente, motivó el abandono del monasterio en el último cuarto del siglo XIII.

Paradójicamente, y a pesar de que la iglesia haya sido catalogada repetidas veces como románica, no conservamos casi nada de este periodo que se en-

cuentre *in situ* (salvo parte de los paños del muro N y dos contrafuertes exteriores en el mismo sector). La portada debió de verse gravemente afectada, pues se remontó toscamente de nuevo al poco de su construcción. Los numerosos canecillos y taqueados que lució en su cornisa sufrieron también diversa suerte. Algunos de ellos (de gran calidad) se han localizado empotrados en la fábrica del pórtico y de la sacristía cuando ambas estancias fueron desmontadas al iniciarse la restauración. Otros se pueden observar todavía, burdamente recolocados cuando se construyó la actual bóveda el año 1846. Con cierta ironía puede afirmarse, por tanto, que aquellos elementos constructivos que permitieron calificar la iglesia de San Román como románica, constituyen un románico... ¡del siglo XIX!

b) *Finales del siglo XIII-siglo XIV*: La planta trapezoidal nacida de la forzada orientación del paño septentrional, incapaz de soportar los empujes del nuevo abovedamiento, fue probablemente la causa de la ruina del San Román románico. El año 1283, el abad de Oña arrienda a un particular las sernas que el monasterio poseía en Tobillas, noticia documental de la que se ha deducido el abandono del lugar como centro monástico para esas fechas (Ruiz de Loizaga, S., 1982, 107). La documentación escrita y el análisis constructivo parece, en este caso, coincidentes. Resulta razonable imaginar en ambos datos (ruina-abandono) una relación causa-efecto.

Lo cierto es que la dejación de las funciones de San Román de Tobillas como cenobio, a finales del siglo XIII, y su conversión en iglesia parroquial fue el origen de las más importantes transformaciones morfológicas que sufrió este templo. Las nuevas necesidades litúrgicas así lo requerían.

Reutilización de materiales anteriores: Haciendo uso del material anterior —tanto prerrománico como románico—, se recrecieron los muros de la nave (U.E. 1004, 1052, 1080, 1092, 1293, 1300, 1310, 1350, 1351, 1404, 1409). La portada principal, gravemente afectada por la ruina de la fábrica románica, se remontó de nuevo, aunque con muy poca pericia técnica: los apoyos ofrecen numerosas anomalías con elementos intrusivos como tobas, ripios, etc. Las arquivoltas se voltearon con increíble tosquedad reutilizando algunas molduras taqueadas del período anterior (U.E. 1019, 1024, 1026, 1086, 1238, 1239, 1240, 1241, 1247, 1248).

El ábside cambió de morfología por primera vez desde su construcción por Avito en el ya lejano año de 822. Desapareció la bóveda sobre pechinas y se recreció en altura reutilizando sillares y elementos decorativos románicos (fig. nº 12, d) (U.E. 1076, 1133, 1135, 1156, 1166, 1179, 1202).

Se cerró la puerta septentrional de acceso desde las estancias monásticas con un forro exterior (U.E. 1299), transformándose el espacio resultante en un pequeño baptisterio. En todas estas modificaciones se usó el material proveniente de las fases anteriores.

Nuevos materiales: Únicamente se recurrirá a material nuevo, a modo de grandes sillares acabados con gradina (fig. nº 12), en la construcción de dos capillas laterales que flanquean la embocadura del ábside. El ligero apuntamiento de los arcos y las pinturas murales conservadas aconsejan ubicar esta obra en el siglo XIV. Simultáneamente a la construcción de las dos capillas se procedió también al levantamiento de un nuevo arco triunfal (U.E. 1306, 1313, 1309, 1312, 1218, 1134, 1217, 1224, 1254, 1267, 1265, 1266). El aspecto resultante de estas importantes transformaciones se mantendrá, en el interior del templo, hasta mediados del siglo XIX, como veremos.

c) *Siglos XVI-XVII*: La intervención de estos dos siglos en la fábrica de San Román se limitó a la apertura, en el paño meridional del ábside, de una ventana que sirviera de iluminación al altar (U.E. 1120) y que fue cegada dos siglos más tarde (U.E. 1183, 1121); a la construcción de un coro ya desaparecido pero que dejó numerosos mechinales (U.E. 1331, 1332, 1404, 1063, 1127, 1337, 1291, 1296, 1295); al levantamiento de la torre-campanario, para cuya construcción se atacó la fábrica del segundo prerrománico (U.E. 1018, 1031, 1034, 1035, 1397); y, finalmente, a alguna reparación de carácter menor (U.E. 1316).

d) *Finales del siglo XVII-siglo XVIII*: Durante este período se acometerán importantes obras que conocemos con precisión gracias a la información procedente de los Libros de Fábrica consultados. El año 1693 se reconstruye el vano de acceso principal (no la portada) (U.E. 1042, 1043, 1045, 1046, 1079, 1244, 1246). Entre 1701 y 1703 se edifica el pórtico desmontado durante las obras de restauración (mechinales: U.E. 1084, 1232, 1233, 127). Durante los años 1707-1708 y 1738 se arreglará el esquinual NW, «*el paredon que cae a la parte del zierzo*» y «*el panno de la iglesia de hacia la pila*» (U.E. 1360, 1355, 1366). El año 1751 se construye un nuevo coro que fue desmontado durante las obras de restauración de 1994 (mechinales: U.E. 1032, 1039, 1289, 1290, 1388, 1389, 1390, 1391, 1403). El año 1751 se construye un nuevo coro que fue desmontado durante las obras de restauración de 1994 (mechinales: U.E. 1032, 1039, 1289, 1290, 1388, 1389, 1390, 1391, 1403). En 1755 se abre en el paño occidental una ventana de iluminación para el coro (U.E. 1407, 1400) y, pocos años después, se ciega la ventana que existía en el paño meridional del ábside (U.E. 1120) para abrir una nueva a un nivel superior (U.E. 1131, 1185).

Como consecuencia de todo ello, los restos de las primitivas iglesias prerrománicas quedarán definitivamente enmascarados y ocultos a los ojos del profano.

e) *Siglo XIX*: A mediados del siglo XIX se construye la bóveda actual, recreando en algunas hileras la estructura de la nave (U.E. 1003, 1005, 1099, 1209, 1253, 1325, 1378) y recolocando con sorprendente torpeza algunos canecillos románicos (U.E. 1368, 1369, 1370, 1371, 1372, 1373, 1374, 1375, 1010, 1011, 1012, 1013, 1014). Se eleva el ábside hasta igualarlo en altura al aula (U.E. 1076, 1141, 1158, 1168, 1187, 1189, 1204, 1206). En el año 1878 se procede al arreglo del arco de la capilla de Nuestra Señora (U.E. 1314, 1418). Se rasga completamente la embocadura del ábside haciendo desaparecer el arco triunfal del siglo XIV. Se construyen unas gradas de acceso al presbiterio que se eleva notablemente respecto al suelo original prerrománico. La iglesia de San Román alcanza así la configuración que conocieron los arquitectos restauradores antes de iniciar su intervención.

SAN ROMÁN DE TOBILLAS EN EL CONTEXTO DE LA ARQUITECTURA PRERROMÁNICA PENINSULAR.

De haber tenido que analizar la iglesia de San Román de Tobillas hace unos años —muy pocos todavía— la hubiéramos catalogado, muy probablemente, en época visigoda para su primera fase. El aparejo del ábside y los restos de su bóveda sobre pechinas nos hubiera empujado a cotejarla con Quintanilla de las Viñas y Ventas Blancas, por ejemplo, ambas adscritas por el *status quo* historiográfico a aquel período.

El panorama en la actualidad parece, sin embargo, bastante más complejo. Las recientes propuestas de Caballero (*cf.* sobre todo: 1993b, 1994/95) han revitalizado una corriente historiográfica¹⁸ oscurecida, quizá, por el mayor peso de otro punto de vista casi unánimemente consensuado¹⁹ y que, aún a riesgo de caer en clichés injustos, podríamos definir como «más ortodoxo». La ortodoxia, referida en este caso al panorama de la arquitectura y escultura

prerrománica peninsular, pasa por aceptar y defender un modelo interpretativo que, **estructurado** en torno a conceptos muy precisos sobre la articulación del espacio arquitectónico y sobre determinados rasgos de carácter estereométrico (sillería), proporcional (arco de herradura) e, incluso, **decorativo** (Schlunk), permite calificar con relativa comodidad de «visigodos» (= de «época visigoda»), «asturianos» o «mozárabes» tanto los testimonios ya clásicos de nuestro patrimonio como los recientemente descubiertos o los que queden todavía por descubrir.

Frente a este modelo «unívoco y cerrado» que articula la arquitectura y escultura peninsular en grupos muy bien acotados, Caballero ha venido llamando la atención sobre «las contradicciones que los nuevos elementos aportados por el paso del tiempo y el lógico avance de la investigación han provocado en el esquema clásico» (1992, 140) resaltando, en particular, tanto las acusadas diferencias entre testimonios que pertenecen al mismo grupo como las acusadas semejanzas entre aquellos otros que debían pertenecer teóricamente a grupos distintos (1993b).

Las reflexiones que hagamos sobre los resultados obtenidos en Tobillas han de ubicarse en el debate historiográfico fugazmente descrito. Creemos que la iglesia de San Román ofrece datos del máximo interés porque, como indicábamos al comienzo de este trabajo, refleja la existencia no sólo de dos fases constructivas adscribibles a período prerrománico, sino la posibilidad de acotarlas cronológicamente con relativa precisión gracias a dos testimonios que la fortuna ha permitido conservar. De ahí su importancia en un debate cuyo nudo gordiano está constituido, precisamente, por los desacuerdos cronológicos.

Hemos distinguido, en efecto, dos iglesias prerrománicas, adjudicando a cada una de ellas una fecha inusualmente específica: *a.g.* 822 para la primera y 939 para la segunda. Quisiéramos explicar ahora las razones de tal diferenciación constructiva y de las adscripciones temporales efectuadas. Desconocemos, en efecto —por estar la zona de contacto cubierta o profundamente alterada por refacciones posteriores— si la fábrica del ábside enjarjaba o no con la fase también prerrománica del aula, así como sus relaciones estratigráficas de antero-posterioridad o de coetaneidad. Podría reprochársenos, pues, cierta actitud apriorística, si no fuéramos capaces de argumentar —al menos razonablemente— las adscripciones tipológicas y temporales que ya hemos expuesto al resumir la secuencia general del edificio. Los principales argumentos que utilizaremos en este intento serán los siguientes: A) Las fases I y II son constructivamente diferentes y pertenecen, por tanto, a períodos distintos. B) Ambas fases son ante-

¹⁸ Puig i Cadafalch, J. (1961), Camón Aznar, J. (1963), Bango, I.G. (1974). Una breve síntesis del paradigma «no visigotista», en Caballero, L., 1994/95, I, 328-330.

¹⁹ Gómez Moreno, M. (1906), Camps Cazorla, E. (1940), Schlunk, H. (1947), Fontaine, J. (1973, 1974), Schlunk, H. y Hauschild, Th. (1978), Kingsley, K. (1980), Noak, S. (1987), Arbeiter, A. (1990), Arias, L. (1993), etc. Cfr. un rápido resumen del punto de vista «visigotista» en Caballero, L. 1994/95, I, 322-328.

riores al románico. C) La fase II se apoya sobre las cimentaciones del aula de la fase I. En consecuencia —se aducirán también otras razones coadyuvantes— la fase I es anterior a la fase II. D) No existen razones estratigráficas ni de documentación escrita a favor del visigotismo de la fase I. Poseemos, en cambio, una referencia fundacional conservada en el Cartulario de Oña (*ante quem* 822). E) Existe un testimonio epigráfico procedente de la misma iglesia que conmemora una renovación del templo. Su datación (año 939) viene perfectamente para la fase II, cuyas características constructivas la aproximan al pórtico de Valdediós, fechado en *ca.* 910.

Explicitados los principales argumentos, tratemos de desarrollarlos, siquiera someramente, en las líneas que siguen:

a) Resulta difícil poner en duda que las fases que hemos definido como «prerrománico I» y «prerrománico II» constituyan construcciones técnicamente muy distintas y pertenecientes a dos momentos también diferentes. La primera de ellas (ábside y cimentaciones de los lados S y W del aula) se caracteriza —sobre todo en la cabecera— por la presencia de sillería con evidentes muestras de haber sido empleada ya anteriormente, posiblemente en el yacimiento de época romana que existió en el lugar de Tobillas. Esta reutilización queda evidenciada por la alternancia no regular de elementos a soga y tizón, sillares de modulación vertical y horizontal, codos no constructivos, juntas verticales, gafas, etc. Todo ello retallado a azuela.

La técnica de reutilizar sillería es muy frecuente en período altomedieval y son numerosos los paralelos que pueden traerse a colación, tanto en edificios que muestran aparejo isódomo (San Pedro el Viejo de Arlanza, Quintanilla de las Viñas, San Vicente del Valle, etc. Cfr. otros paralelos en la obra citada) como en aquellos otros que evidencian una sillería irregular (El Trampal, Sta. Cecilia de Barriosuso, San Felices de Oca, etc.). La primera fase de Tobillas respondería a este segundo tipo, aunque es obligado señalar que —en su irregularidad— está constituida por sillares perfectamente asentados. De ser correcta, como creemos, la reducción de esta fase a la obra ejecutada por el abad Avito a comienzos del siglo IX, constituiría un precedente respecto a soluciones similares, como las que muestran las fachadas oriental y occidental de San Salvador de Valdediós (893), demostrando la utilización y retallado de sillares en momentos en los que la arquitectura asturiana hace uso generalizado de la mampostería.

Y de ser así, —admitiendo que esta fase de San Román no es visigoda (pronto volveremos sobre ello)— estaríamos obligados a revisar también la

opinión generalizada de que el uso de la sillería es propio del siglo VII, de que esta técnica caería en desuso tras la invasión del 711 y que habrá que esperar al 893 para volver a construir con sillares reutilizados en Valdediós y al *ca.* 910 para extraerlos de cantera con destino el pórtico de la misma iglesia asturiana²⁰.

La segunda de las fases presenta, en cambio, un aparejo totalmente distinto. Construido con sillares dispuestos a hueso, organizados a soga y, eventualmente, a tizón, sus hiladas reducen su módulo al ir ganando altura. A diferencia del primer aparejo, éste ofrece hiladas de gran regularización, un tratamiento final a cincel, en general, una calidad verdaderamente sorprendente.

b) Ambas fases son anteriores al románico. Tampoco caben dudas al respecto si se tienen en cuenta criterios tanto estereométricos como estratigráficos. El aparejo románico es perfectamente identificable por una talla a puntero que deja finos trazos ejecutados en diagonal y que hacen acto de presencia tanto en elementos de escultura decorativa (cancillos, impostas ajedrezadas) como en un aparejo de sillares espléndidos de módulo mayor que los del prerrománico II, organizados a soga en hiladas de gran regularidad. Este aparejo apoya sobre el prerrománico I.

c) La planta primitiva de la primera iglesia prerrománica sólo se conserva casi en su integridad en el ábside, si bien puede seguirse también en los lados meridional y occidental del aula. La refacción de Vigila del año 939 levantó, desde su base, una nueva nave utilizando las cimentaciones de la anterior, aunque adoptando una orientación algo distinta. En la planimetría obtenida por fotogrametría puede observarse, en efecto, cómo la cimentación de comienzos del siglo IX queda perfectamente orientada con el eje axial del ábside primitivo, mientras que los alzados de la centuria siguiente se desvían respecto del trazado más antiguo. Esta adecuación del ábside con la planta de la fase I, la posición estratigráfica de la fase II sobre la cimentación primitiva y la propia técnica constructiva utilizada en ambas, mucho más avanzada en la fase II que en la I, no deja lugar a dudas sobre las de antero-posterioridad entre ambas estructuras.

d) La fase I se levantó sobre un asentamiento de

²⁰ Véanse, en relación con esto último, las opiniones de Caballero, sobre el mausoleo de Santiago de Compostela —hacia 800, en opinión suya—, considerado como prototipo del que surgiría la técnica de sillería gallega y del norte de Portugal de los siglos IX y X (1993a, en prensa). Agradecemos al Dr. Caballero su amabilidad al cedernos el texto de algunos trabajos todavía no publicados.

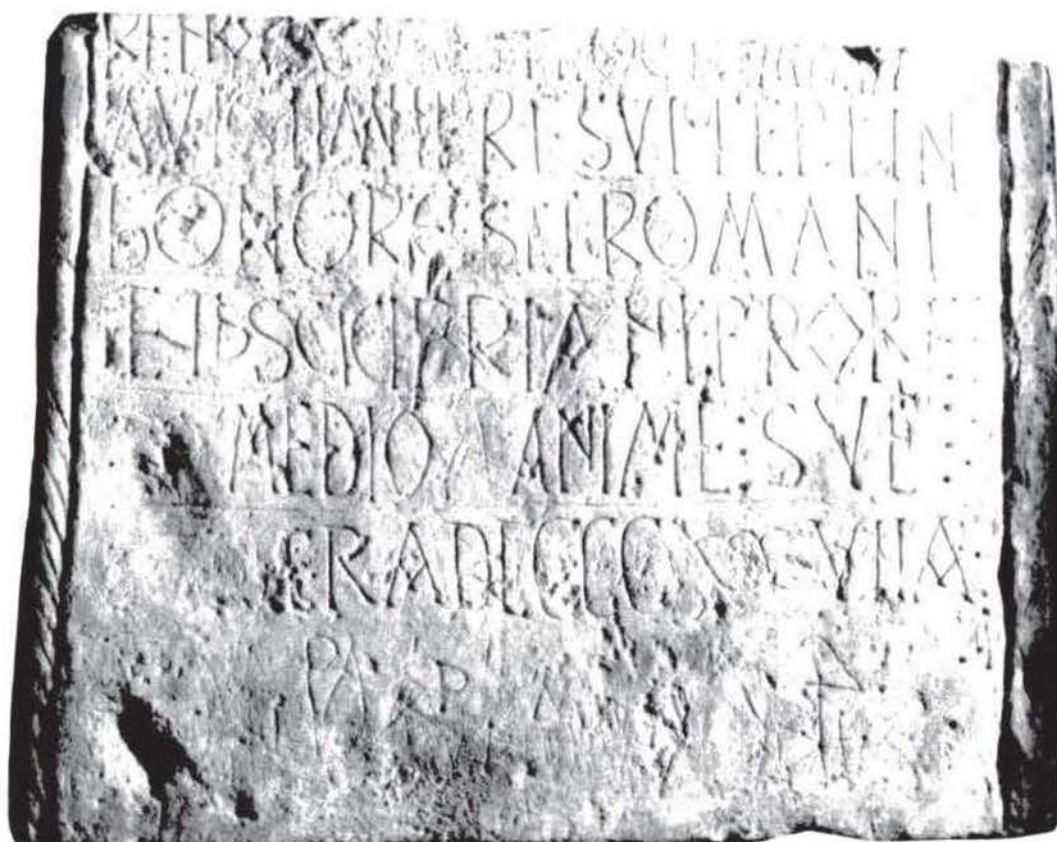


Figura 13.— Epigrafe de San Román (Año 939).

época romana. Sus fosas de cimentación cortan claramente un nivel constituido, como se ha dicho ya, por cenizas y escombros que responden a la explicación previa a la construcción de esta primera iglesia prerrománica. Este dato nos parece fundamental, puesto que el nivel al que cortan las fosas de fundación más antiguas está acotado cronológicamente —en el estado actual de nuestros conocimientos a este respecto— por materiales cerámicos «de repoblación». No existe, por lo tanto, argumento alguno que invite a su adscripción en época visigoda.

Por la documentación conservada en el Cartulario de Oña tenemos noticia, en cambio, de la fundación del monasterio de San Román de Tobillas por el abad Avito a comienzos del siglo IX (Álamo, J. del, 1950, doc. nº 1). Esta fundación está confirmada por el testamento que realiza en el año 822 en favor del *atrio* en el que dice habitar y que él mismo había edificado con sus manos (Peña, E. 1991: 252). El momento de construcción de San Román es, por lo tanto, anterior a la fecha indicada. Ha habido quien —al constatar que un porcentaje significativo de los más antiguos testimonios escritos que conservamos para los territorios de Trasmiera, Mena, Losa y Valdegobía está constituido por disposiciones testamen-

tarias y cartas dotales, y preguntándose sobre la fecha a la que pudieran remontarse las actividades que en ellos se describen— ha opinado que «por la calidad jurídica de los testimonios conservados pudiéramos dar a estas noticias el margen de una generación en la cronología de las mismas», lo que nos lleva a comienzos de la novena centuria. (*Ibidem*, 256). Como han señalado cuantos se han ocupado del documento en cuestión, Tobillas fue uno de los monasterios más espléndidamente dotados desde sus comienzos. La disposición testamentaria, en efecto, nos habla de un yugo de bueyes, 100 vacas, 20 caballos y mulos, 500 ovejas, 24 libros, etc., además de notables posesiones tanto en sus inmediaciones (Peña de Orduña, norte de Valdegobía, Valluerca, Quintanilla, Acebedo, pozos de Sal en las Salinas de Añana) como en la zona de los montes Obarenes, Bureba o en lugares tan alejados ya como Cerezo y Lara (S. Ruiz de Loizaga, 1982: 105 y 15; E. Peña 1991: 252-254, etc.)²¹.

²¹ Las menciones a Lara y Cerezo han sido consideradas adiciones o interpolaciones de época posterior por algunos autores (Pérez de Urbel, J., 1970, I: 109; Ruiz de Loizaga, S., 1982: 126, nota 136).

e) Conservamos un epígrafe de gran importancia que nos ofrece una preciosa información sobre la renovación del templo de San Román por parte del presbítero Vigila en la era 977 (A.D. 939). Este presbítero había profesado como monje en el monasterio de San Pedro y San Pablo de Tejada (valle de Valdivielso) haciendo donación de San Román al cenobio que lo acogía. Por la solemnidad del acto, en el que figuran como testigos el rey Ramiro, los condes Gonzalo y Fernán González, siete obispos, nueve abades y un gran número de presbíteros, monjes y caballeros, se ha supuesto que el tal Vigila debía de pertenecer a la familia condal de los Vela, y que fuera hijo probablemente de Munio Vigilani, conde de Álava diez años atrás (Pérez de Urbel, J., 1970, II: 87-88). Es probable que así fuera, a juzgar por la importante reforma que fue capaz de acometer en San Román y de la que conservamos restos muy significativos y de la máxima importancia (fase prerrománico II).

El epígrafe²², descubierto en el trascurso de unas reformas menores llevadas a cabo en el pórtico de la iglesia, fue entregado al Museo de Arqueología de Álava en diciembre de 1980 (fig. 13). Se trata de un bloque de arenisca de forma ligeramente trapezoidal (47/51 cms, de alt. × 60-64 cm de anch. × 10-11 cm de grosor). El campo epigráfico ocupa casi la totalidad del espacio, con excepción de dos franjas laterales de 3,5 cm de anchura, definidas por una gruesa incisión vertical que recorre el contorno a modo de orla perimetral. La de la izquierda posee en su mitad inferior un sogueado como único elemento decorativo. La inscripción se distribuye en seis líneas, de las que las cuatro primeras —ocupando el ancho de la pieza— tienen una longitud similar (ca. 50 cm), y las dos últimas —desplazadas hacia la derecha— alcanzan únicamente los 40 cm. Todas ellas, a excepción de la última, poseen líneas guía previamente ejecutadas por lo que el texto adquiere una regularidad y calidad notables. La altura de las grafías es bastante homogénea, oscilando entre los 3 cm de la O de la primera línea y los 5-6 cm de la mayoría de ellas. El texto no ofrece demasiados problemas de lectura, salvo en su primera línea, notablemente deteriorada. El arranque es claro (*re-*

nova). Poco después, sin embargo, se pierden las grafías, recuperándose parcialmente en la mitad derecha con algunas letras (s, o, c, e, m) conservadas únicamente en sus terminaciones inferiores. La transcripción que proponemos es la siguiente: *Renova[tum est] hoc templum / a(b) Vigilani presviteri in / honore S(an)c(t)i Romani et S(anc)c(t)i Cipriani pro re / medio anime sue / era DCCCCLXXVII A.*

CONCLUSIONES

Por la tipología de las fases prerrománicas descritas, la iglesia de San Román debe ser incluida en el «grupo riojano y castellano» definido por L. Caballero Zoreda (1994/95; L. Caballero *et alii*: 1994). Recordemos, siguiendo a este autor, sus características fundamentales: se trata de iglesias que reutilizan sillería romana, de carácter isódomo o de disposición irregular, y en las que son frecuentes tanto los mechinales como los recubrimientos a base de estuco o enfoscados diversos. Muchas de ellas realzan sus ábsides con bóvedas de toba vaídas o sobre pechinas, bien clásicas bien arrancando con aristas, siendo éste probablemente su rasgo más peculiar y definitorio. Es frecuente también la falta de enjarjes entre ábside y aula, las plantas sencillas de una o tres naves, la embocadura «cerrada» del ábside, la apertura de dos puertas en su lado meridional, el uso de ventanas asaetadas y rectangulares con remate en arco tallado sobre dos sillares no dovelados y, finalmente, la ausencia en bastantes casos de escultura decorativa.

Su cronología constituye uno de los problemas más acuciantes de la arquitectura prerrománica peninsular, habida cuenta que algunas de las iglesias que comparten las características descritas han sido consideradas de época visigoda —Quintanilla de las Viñas o Ventas Blancas, por ejemplo—, en tanto que otras se adscriben a períodos posteriores. Es probable que, en la base de este desacuerdo, subyazcan apriorismos inconscientes que siguen reforzando el peso de determinadas corrientes historiográficas. Hay que agradecer, en este sentido, el planteamiento de nuevas hipótesis de trabajo que obliguen a revisar algunos «estados de la cuestión» inamovibles desde hace decenios, máxime cuando parecen estar asentados sobre criterios, en algún caso al menos, contradictorios. La renovación constante del utillaje hermeneútico puede coadyuvar, además, al avance de nuestro conocimiento en el campo de la arquitectura prerrománica. Instrumentos para la documentación como la fotogrametría analítica informatizada o sistemas de análisis estratigráficos

²² Aunque conocido ya por varias referencias bibliográficas, con fotografía y transcripción incluidas (Fernández Palomares, V., *Tovillas hace más de mil años*, Agosto, noviembre 1984, p. 13; Ruiz de Loizaga, S., *Repoblación y religiosidad popular en el occidente de Álava (siglos IX-XII)*, Vitoria, 1989, pp. 25-26), su análisis pormenorizado estaba todavía por hacer. Recientemente, ha sido incluido en Azkarate, A., García Camino, I., *Estelas e inscripciones medievales del País Vasco (siglos VI-XI)*, I. País Vasco occidental, Bilbao (en prensa).

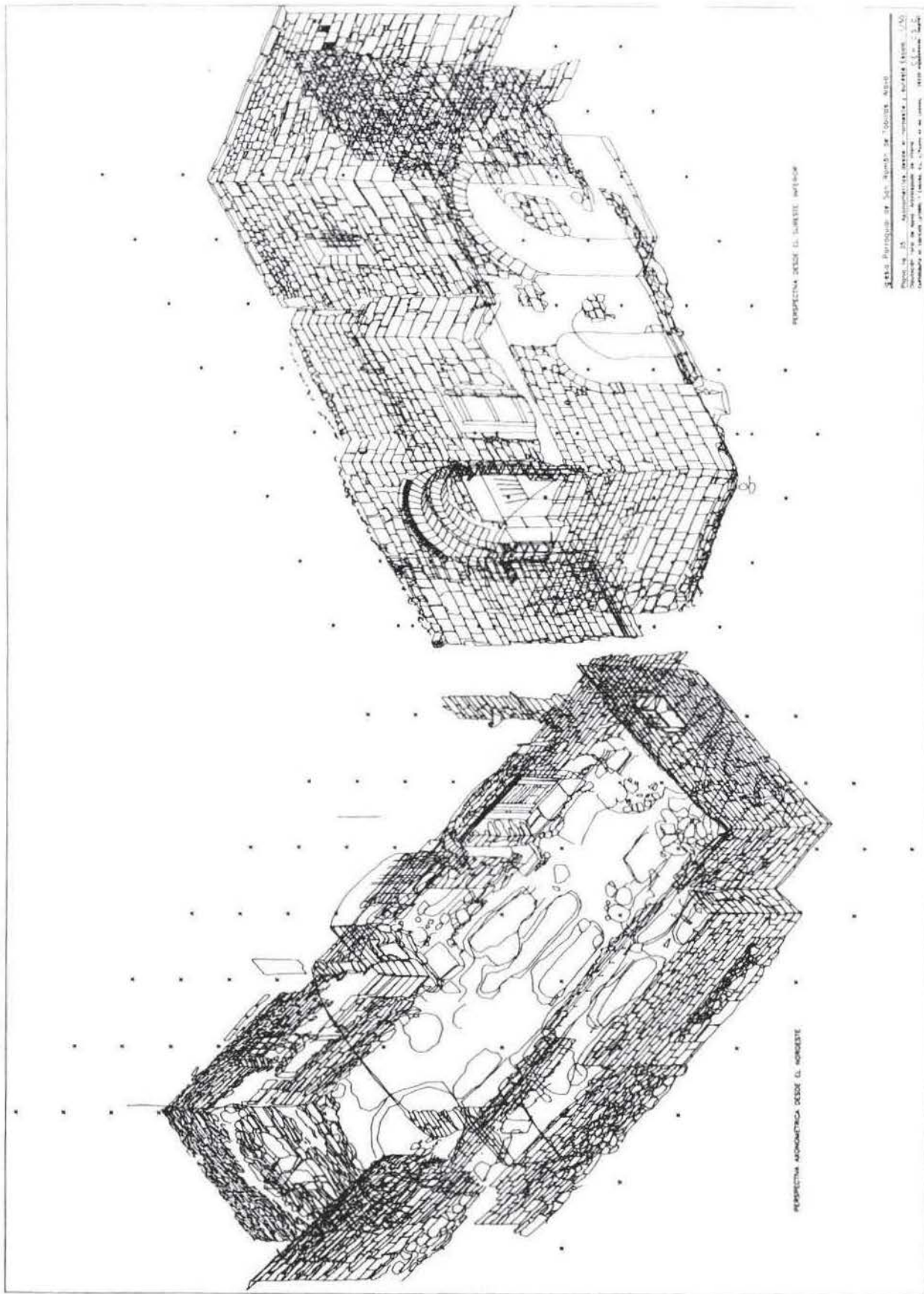


Figura 14.—San Roman de Tobollas. Axonometrias

como el expuesto en este trabajo, pueden ofrecer —en un futuro inmediato— resultados que fueren a replantear presupuestos sólidamente cimentados desde hace años. La excesiva dependencia que ha habido respecto al valor cronológico de los elementos decorativos —sin que neguemos, por ello, su potencial como recurso de primer orden— relegando, en cambio, a segundo plano los análisis constructivos, puede ser la razón por la que se hayan calificado como románicas, en su conjunto, diversas fábricas de periodos bastante posteriores o que se ignoren en algunas iglesias fases constructivas que fueron vitales en la historia del edificio (A. Azkarate *et alii*, 1995). Es por ello por lo que sospechamos —creemos que razonablemente— que otro tanto pudiera estar ocurriendo en el importante y complejo campo de la arquitectura prerrománica peninsular.

Habrà que potenciar en el futuro, por tanto, estudios monográficos que multipliquen el número de informaciones objetivas para que, suficientemente cotejadas entre sí, permitan articular una secuencia arquitectónica correctamente circunscrita a los parámetros espaciales y cronológicos adecuados. San Román de Tobillas constituye en este sentido una aportación más entre muchas, con la salvedad, quizá, de contar con cronologías precisas, algo no excesivamente frecuente por desgracia. Aquí reside su especial relevancia, según creemos. Estas cronologías permiten fechar con seguridad determinadas características constructivas y establecer, en consecuencia, unos referentes válidos que puedan ayudar a contextualizar temporalmente otros ejemplares con mayores o menores similitudes formales, sujetos hoy en día a ámbitos culturales contradictorios y dispares.

FICHA TÉCNICA

Dirección: A. Azkarate Garai-Olaun (Universidad del País Vasco))

Subdirección: A. Fernández de Jaúregui, L. Sánchez Zufiaurre.

Excavación arqueológica: A. Azkarate Iñigo, C. Domínguez, A. Fernández de Jaúregui, I. Fernández de Jaúregui, I. García Camino (Diputación Foral de Bizkaia), L. Sánchez Zufiaurre.

Lectura de paramentos: C. Crespo, C. Domínguez, A. Fernández de Jaúregui, I. García Camino, R. Marina, L. Sánchez Zufiaurre.

Dibujo: A. Fernández de Jaúregui, J. Núñez (Universidad del País Vasco).

Fotogrametría: L. Cámara, P. Latorre (Arquitectos. Madrid).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AA.VV. (1995): Leer el documento construido, *Informes de la Construcción*, Instituto Eduardo Torroja, vol. 46, nº 435.
- ÁLAMO, J. del (1956): Colección diplomática de San Salvador de Oña, 2 vols., Madrid.
- APELLÁNIZ, J. M. (1973): Corpus de Materiales de las culturas prehistóricas con cerámica de la población de cavernas del País Vasco meridional, *Munibe, suplemento nº 1*, San Sebastián.
- ARBEITER, A., en colaboración con PÄFFGEN, B., y KARAS, U. (1994): Die vor- und frühromanische Kirche San Julián y Santa Basilisa de Aistra bei Zalduondo (Álava), *Madriditer Mitteilungen*, 35, 418-439.
- ARIAS, L. (1993): *Prerrománico asturiano. El arte de la monarquía asturiana*, Gijón
- AZKARATE, A.; FERNÁNDEZ DE JAÚREGUI, y NÚÑEZ, J. (1995): Documentación y análisis arquitectónico en el País Vasco. Algunas experiencias llevadas a cabo en Álava-España, *Informes de la Construcción*, Instituto Eduardo Torroja, vol. 46, nº 435, 65 y ss.
- AZKARATE, A. y GARCÍA CAMINO, I. (1995): *Estelas e inscripciones medievales del País Vasco (siglos VI-XI)*, I. País Vasco occidental, Bilbao (en prensa).
- BANGO TORVISO, I. G. (1974): Arquitectura de la décima centuria: ¿re población o mozárabe?, *Goya*, 122, 68 y ss.
- BARANDIARÁN, J. M. (1968): Excavaciones arqueológicas en grutas artificiales de Álava, *Estudios de Arqueología Alavesa*, 3, Vitoria.
- BOHIGAS, R., *et alii* (1989): Las cerámicas medievales no esmaltadas en las provincias de Cantabria, Palencia y Burgos, *La cerámica medieval en el Norte y noroeste de la Península Ibérica*, León, 126 y ss.
- BROGIOLO, G. P. (1988): *Archeologia dell'edilizia storica*, Museo Civico Archeologico, Como.
- BROGIOLO, G. P. (1995): Arqueología estratigráfica y restauración, *Informes de la Construcción*, Instituto Eduardo Torroja, vol. 46, nº 435, 31 y ss.
- CABALLERO ZOREDA, L., con la aportación de Mateos Cruz, P. (1992): ¿Visigodo o asturiano? Nuevos hallazgos en Mérida y otros datos para un nuevo «marco de referencia» de la arquitectura y la escultura altomedieval en el Norte y Oeste de la Península Ibérica, XXXIX Corso di Cultura sull'Arte Ravennate e Bizantina, 139-190.
- CABALLERO ZOREDA, L. (1993a): Algunos aspectos de cultura material de época visigoda y postvisigoda. A propósito de la datación de Santa María de Melque, *El siglo VIII, Islam y Occidente*,

- un primer encuentro, Casa de Velázquez y Universidad de Alcalá de Henares, Madrid (en prensa).
- CABALLERO ZOREDA, L. (1993b): Observations and Change from the sixth to tenth Century in the North and West of the Iberian Peninsula, *Dynamics of Change in the Iberian Peninsula*, Department of Archaeology, University of Southampton (en prensa).
- CABALLERO ZOREDA, L. (1994/95): Un canal de transmisión de lo clásico en la Alta Edad Media. Arquitectura y escultura de influjo omeya en la Península Ibérica entre mediados del siglo VIII e inicios del X (I), *Al-qantara. Revista de Estudios Arabes*, vol. XV, fasc.2, 321 y ss.; (II), vol. XVI, fasc. 1, pp. 107-124.
- CABALLERO ZOREDA, L. (1995): Método para el análisis estratigráfico de construcciones históricas o «lectura de paramentos», *Informes de la Construcción*, Instituto Eduardo Torroja, vol. 46, nº 435, 37 y ss.
- CABALLERO, L.; CÁMARA, L.; LATORRE, P., y MATESANZ, P. (1994): La iglesia prerrománica de S. Pedro el Viejo de Arlanza (Hortigüela, Burgos), *Numantia*, 5, 139 y ss.
- CABALLERO, L., y CÁMARA, L. (1995): Un caso de lectura de paramentos y argumentación científica. S. Pedro el Viejo de Arlanza, Burgos-España, *Informes de la Construcción*, Instituto Eduardo Torroja, vol. 46, nº 435, 79 y ss.
- CAMÓN AZNAR, J. (1940/1963): Arquitectura española del siglo X. Mozárabe y de repoblación, *Goya*, 52, 206 y ss.
- CAMPS CAZORLA, E. (1940/1963): El arte hispanovisigodo, *Historia de España*, dirigida por R. Menéndez Pidal, Madrid, 3, 491 y ss.
- COLL CONESA, J.; HUÉLAMO GABALDÓN, J. M., y SOLIAS I ARIS, J.M. (1992): L'edifici de la Inquisició de Cuenca. Avanç a la metodologia desenvolupada al seu estudi arqueo-arquitectonic, en *Trocoli i Sospedra*, 1992: 2, 76 y ss.
- ENCINAS M., y FERNÁNDEZ OCHOA, C. (1976): Precisiones en torno a las cerámicas medievales de la muralla romana de Cimadevilla (Gijón), *I Congreso de Arqueología Medieval Española*, Zaragoza, 347 y ss.
- ENRÍQUEZ, J., SARRIEGU, M.J. (1986): *La colegiata de Santa María de Cenarruza. Fuentes documentales medievales del País Vasco*, Eusko Ikaskuntza-Sociedad de Estudios Vascos, San Sebastián.
- FERNÁNDEZ, J. (1989): Secuencias de producción de la cerámica en Asturias durante la Edad Media, *La cerámica medieval en el Norte y noroeste de la Península Ibérica*, León, 173 y ss.
- FONTAINE, J. (1973): *L'Art Préroman Hispanique*, I. Zodiaque, St. Léger Vauban.
- FONTAINE, J. (1977): *L'Art Préroman Hispanique II. L'Art Mozarabe*, Zodiaque, St. Léger Vauban.
- FRANCOVICH, R., y PARENTI, R. (edit.) (1988): *Archeologia e restauro dei monumenti*, Università degli Studi di Siena, Florencia.
- GARCÍA CAMINO, I. (1987): La iglesia de Santa María de Cenarruza (Markina-Xemein, Vizcaya), *Kobie. Serie Paleoantropología*, 16, 97 y ss.
- GARCÍA CAMINO, I. (1989): La cerámica medieval no esmaltada en la vertiente marítima del País Vasco: los territorios de Bizkaia y Gipuzkoa, *La cerámica medieval en el Norte y noroeste de la Península Ibérica*, León.
- GÓMEZ MORENO, M. (1906): *Excursión a través del arco de herradura*, en *Retazos*, Madrid, 1970, 361 y ss.
- GÓMEZ MORENO, M. (1951): El arte árabe español hasta los almohades. Arte mozárabe, *Ars Hispaniae*, 3, Madrid.
- GUTIÉRREZ, J.A., y BENEITEZ, C. (1989): La cerámica medieval en León, *La cerámica medieval en el Norte y noroeste de la Península Ibérica*, León, 228 y ss.
- HARRIS, E. C. (1991): *Principios de estratigrafía arqueológica*, Ed. Crítica, Barcelona.
- ÍÑIGUEZ ALMECH, F. (1955): Algunos problemas de las viejas iglesias españolas, *Cuadernos de trabajos de la escuela española de Historia y Arqueología en Roma*, 7, 8 y ss.
- LATORRE, P., y CABALLERO, L. (1995): La importancia del análisis estratigráfico de las construcciones históricas en el debate sobre la restauración monumental, *Informes de la Construcción*, Instituto Eduardo Torroja, vol. 46, nº 435, 5 y ss.
- NOAK, S. (1987): En torno al «arte mozárabe», *II Congreso de Arqueología Medieval Española*, Madrid, 3, 581 y ss.
- PARENTI, R. (1985): La lettura stratigrafica delle muraure in contesti archeologici e di restauro architettonico, *Restauro & Città*, 2, 55 y ss.
- PARENTI, R. (1988): La technique di documentazione per una lettura stratigrafica dell'elevato, en *Francovich y Parenti 1988*: 249 y ss.
- PARENTI, R. (1995): Historia, importancia y aplicaciones del método de lectura de paramentos, *Informes de la Construcción*, Instituto Eduardo Torroja, vol. 46, nº 435, 19 y ss.
- PEÑA BOCOS, E. (1991): Las presuras y la repoblación del Valle del Duero: algunas cuestiones en torno a la atribución y organización social del espacio castellano en el siglo X, *Repoblación y*

- reconquista*, Actas del III Curso de cultura Medieval, Centro de Estudios del Románico, Aguilar de Campoo, 249-259.
- PEÑA BOCOS, E. (1993): *Eclesia y Monasterium*, elementos de ordenación de la sociedad de la Castilla altmedieval, *Señorío y feudalismo en la Península Ibérica*, Inst. Fernando el Católico, Zaragoza, 379 y ss.
- PUIG I CADAFALL, J. (1961): *L'Art wisigothique et ses survivences. Recherches sur les origines et le développement de l'Art en France et en Espagne du IVe au XIIe siècle*, Paris.
- RUIZ de LOIZAGA, S. (1982): *Monasterios altomedievales del occidente de Álava. Valdegobia. Cómo nacen los pueblos*, Vitoria.
- RUIZ de LOIZAGA, S. (1989): *Repoblación y religiosidad popular en el occidente de Álava (Siglos IX-XIII)*, Vitoria.
- SAENZ de URTURI, F. (1989): La cerámica medieval no esmaltada en yacimientos alaveses, *La cerámica medieval en el Norte y noroeste de la Península Ibérica*, León.
- SCHLUNK, H. (1947): *Arte visigodo, Ars Hispaniae*, II, Madrid.
- SCHLUNK, H., y HAUSCHILD, Th. (1978): *Die Denkmäler der frühchristlichen und westgotischen Zeit, Hispania Antiqua*, Mainz am Rhein.
- TROCOLY, I.G., y SOSPEDRA, R. (edit.) (1992): *Harris Matrix. Sistemas de registre en Arqueologia. Recording systems in Archaeology*, Lérida.